NUEVOS EXTRACTOS

DE LA REAL SOCIEDAD BASCONGADA DE LOS AMIGOS DEL PAÍS

EUSKALERRIAREN ADISKIDEEN ELKARTEA



Discursos pronunciados en el Acto de Ingreso de: JUAN BAUTISTA MENDIZABAL JUARISTI

Suplemento 20-G del Boletín de la RSBAP

DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN 2013



Juan Bautista Mendizabal (Nuevo Amigo de Número de la RSBAP) Banda de Txistularis Txalkor



Juan Bautista Mendizabal, Pello Bastarrika (Azkoitiko Alkatea)



Pello Bastarrika (Azkoitiko Alkatea), Juan Bautista Mendizabal (Nuevo Amigo de Número de la RSBAP), Juan Ignacio de Uria (Amigo de Número y exdirector de la RSBAP)

PALABRAS DE RECEPCIÓN

Juan Ignacio de Uría

Para el conspicuo *herriko-seme* y éste lo es, Azkoitia en el Valle de Iraurgi, es el ombligo del mundo y todos los caminos conducen a esa Noble y Leal Villa de los Caballeritos.

Por el currículo que viene en los programas de mano habéis visto lo que de verdad supone este extraordinario personaje que es Juan Bautista, lo habéis visto plenamente después. Porque más allá de este currículo impreso, él personalmente, ha desarrollado aquí una lección como no se ha visto en años en este Palacio de Insausti. Entonces ¿qué decir? Simplemente glosaremos una especie de sinopsis de unas cosas que este hombre ha dicho, pero sobre todo, trataremos de ir avanzando en el tema, aparte decirle lo que generalmente al ingreso de la Sociedad se suele decir, que es el discurso de Peñaflorida cuando se celebraron las primeras Juntas de Bergara.

Munibe, dice que para ser Amigo del País, hay que tomar un compromiso muy importante para dedicar su vida al País y al quehacer de los diversos aspectos que integran la vida de este País. Y dice lo siguiente, que es un matiz importante, "porque ser Amigo del País es ser Amigo del hombre y siendo Amigo del hombre, serlo de la humanidad entera". Es curioso que insista en que hay que ser Amigo del País para serlo del hombre y de la humanidad entera.

Eso se solía decir a los nuevos que acababan de llegar a la mesa de Insausti. A propósito de los que han escrito sobre la Bascongada no recuerdan, pues sólo no lo he visto impreso en ningún lado y se podría decir, sin embargo, que el Amigo del País de Peñaflorida, viene

de un libro que escribió el padre de Mirabeau, el revolucionario, que se llama "L'Ami des hommes". Esto lo digo de paso, y creo que se debía decir.

En esta sinopsis rápida de lo que puede ser este hombre que es Mendizábal digamos que más allá de la frontera de las procesiones, de las casas y los linajes de Azkoitia, está profundamente anclado en una investigación seria, de una búsqueda de fuentes de los arcanos de la historia en Libros de Decretos, en Partidas, en diversos archivos donde se llega a la conclusión que él ha llegado en diversos aspectos de la historia del País. Es curioso que ya, hablando del Valle de Iraurgi, el origen de Azkoitia, el origen de Azpeitia y de sus iglesias, habrá que revisarlo en adelante, profundamente, después de las investigaciones de este hombre. Ya no se puede hablar sin más, del origen de San Sebastián de Soreasu como Comendaduría del Temple, que ya antes hay otras advocaciones y otras aseveraciones, muy diversas, sobre el nombre de esta parroquia de Azpeitia por ejemplo. En Azkoitia se mantiene Santa María de Balda. Y así, en estas indagaciones, este hombre ha trabajado en la búsqueda de originales de archivo, libros, publicaciones y partidas con sus colaboradores, al mismo tiempo que, por otra parte, ha tomado parte activa en la vida plena de Azkoitia. No se puede negar que esto es verdad. No hay un acto cultural que se celebre, en estos veinticinco años, en el que no haya tomado parte Juan Bautista Mendizábal Juaristi.

Digamos que Azkoitia, si se parte de una indagación coherente, es un pueblo que no es un pueblo meramente a secas, con unos hombres que hacen su vida y desarrollan sus actividades. Aparte, es un pueblo, donde el peso tremendo de la foralidad ha estado siempre presente y entonces se lleva a tener que concatenar la historia del pueblo, en lo que supone ese sedimento de lo que es Azkoitia con la foralidad. Azkoitia fue una de las cuatro Villas de Tanda del Corregimiento. Lo que quiere decir que Azkoitia fue capitalidad de Gipuzkoa. A esto se unía la presión que arrastraban los Diputados Generales, los Corregidores y los mismos Diputados del Pueblo, en mil actividades alrededor del tema. Así es que, en Azkoitia, como ha dicho muy bien Mendizábal, se da pie a que salga la primera revisión, la primera secuencia, siguiendo los Fueros en un libro sobre ampliación de estos Fueros y su corrección, porque la edición antigua de

estos Fueros databa de 1696 y había que completar y en esto trabajaron también los Caballeritos para la adecuación de nuestro cuerpo legal a nuevos tiempos.

También es preocupación de los Caballeritos y de paso hay que citarlo, que en este complejo mundo de la foralidad, que abarca todos los herrialdes, como en el Fuero Viejo de Bizcaya donde hay conceptos de modernidad increíble donde se llegó por ejemplo doscientos años antes que en Inglaterra, a declarar el habeas corpus. Y eso está ahí y no resiste comentarios. Los ingleses dicen que sí, que se reconoció hace doscientos años pero que ya venía de atrás, pero los vascos que se adelantan doscientos años, también dicen que viene de atrás todo esto. Otra de las disposiciones del Fuero, que hoy puede sonar a raro, a mucha gente, es que el reo de no importa qué delito, tenía derecho a elegir el lugar de la cárcel donde iba a pagar la pena. Pero hay algo más, en este mundo de los Caballeritos que maneja la democracia de una determinada manera, precisando que a todo aquel que va a desarrollar una actividad pública se le pidan los "millares" necesarios. Qué quiere decir esto? Que la igualdad universal, esto lo ha estudiado Otazu, es igualitaria en lo nobiliario, pero no puede ser igualitaria en lo económico, porque un señor puede desarrollar unas actividades y terminar teniendo mucho dinero, mientras otro no lo tiene. La Administración Pública, tratando de evitar corrupciones y cosas parecidas, exigía al que iba a tomar parte en la vida municipal que tuviera los "millares" necesarios, que tuviera dinero para responder de su gestión, sin corruptelas. Pero esto daba un paso negativo a esa otra cosa, que eran los "Jauntxos" quienes controlaban las Juntas Generales, porque solo ellos poseían los "millares". Recordar que Munibe y los suyos actuaban y eran los progres de este mundo.

La historia de la Bascongada está hoy todavía sin repasarse debidamente. Ya que aún en documentos importantes, unos tres mil documentos, que se recogieron por miedo a los Convencionales en la casa de Mugartegi en Marquina y se dan por perdidos muchos de ellos en este momento. Alguien como mi padre, Julio Urquijo y Quadra Salcedo escribieron de la Sociedad y en los viejos tiempos, por su común amigo Juanito Mugartegi, repasaron alguna vez estos papeles, que no fueron devueltos nunca. Con esto quiero decir, que el acceso que ha tenido Mendizábal en su meritorio trabajo era

simplemente de algunos artículos y algunos libros, entre ellos, hay que decirlo, dos importantísimos, "L'Espagne éclairée de la seconde moitié du XVIII^e siècle" de Sarrailh rector de la Sorbona y un norteamericano que se llama Richard Herr "Eighteenth Century Revolution in Spain". Es curioso decir, que estos libros catapultan al exterior la aventura de los Caballeritos de Azkoitia. Al interior, hay que citar a Carande que era amigo de mi padre y mi padre le hizo ingresar en la Bascongada. Por vez primera se centrarán los estudios en la economía etc. Carande, responsable de todas las becas del Banco de Urquijo, da ayudas y becas entre otros a Otazu que publicará un libro sobre la igualdad vasca y los reparos que tiene esta igualdad. Y también dará una beca a Gonzalo Anes, hoy Director de la Academia, el cual escribirá sobre el precio del trigo y sus puntuaciones en el siglo XVIII. En nuestros días no se deben olvidar los estudios de un Astigarraga por ejemplo.

Lo curioso es que surja la aventura de los Caballeritos, a la que hay que añadir otra segunda aventura que es la gran Machinada del mismo siglo. Peñaflorida en su Memorial a las Juntas de Guipuzcoa ya adivinó que se gestaba una revolución en el País y dice aquello de que no porque los hombres del País sean peores trabajadores, sino porque se desdeña la investigación, se desdeña el estudio y el País Vasco está quedando rezagadísimo con relación a otros pueblos de Europa. Entonces viene la Real Sociedad de Amigos del País, que es la revolución pacifica a niveles pedagógicos, a niveles de investigación, a niveles de otras cosas. Ya Peñaflorida estaba trabajando en esto cuatro años largos cuando surge la explosión popular que se gesta también en Azkoitia. Un predicador, ya se ha dicho, moviliza a todo el mundo porque los acaparadores no dejaban acceso al trigo, porque especulaban con él dentro y fuera del País. Entonces viene la terrible Machinada, que se une en Loyola con los obreros de la obra, que llegó a reunir unos mil obreros aproximadamente. De Azkoitia caen sobre Azpeitia con una revolución absolutamente insospechada en la historia del País Vasco. Ahí está el incidente del P. Mendizábal en Loyola. Pero lo que hay que decir es que esta revolución debió de dejar un trauma en Peñaflorida, porque se vio precisado a reprimir a partir de las Juntas Generales la manifestación de la Machinada y sin duda ninguna, hay algún texto de mi padre, por ahí, debió de

recordar penosamente a otro azkoitiano. El zapatero que habida cuenta de que se había mostrado cabecilla de la revolución y fue condenado a galeras y se murió en el camino del destierro. Peñaflorida estuvo ahí enfrentado a la Machinada porque él preparaba una segunda revolución. Su gran revolución.

Se podría seguir hablando mucho de estos temas pero quiero terminar diciendo "Zorionak eta eskerrik asko Juanba betiko lagun mairia".

Hay que decirle a Mendizábal que llega a tiempo de poner en orden todo esto de nuestro complejo siglo XVIII. Tiene coraje y condiciones. Felicitémonos!

VIVENCIAS... AZKOITIA EN LA ÉPOCA ILUSTRADA

Lección de Ingreso en la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País Euskalerriaren Adiskideen Elkartea

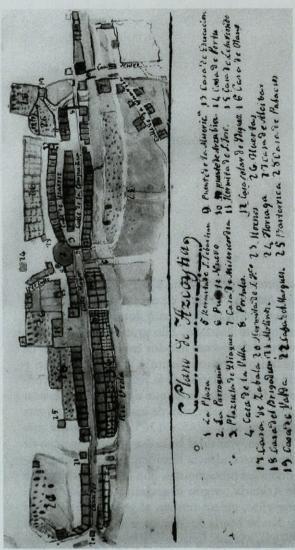
por JUAN BAUTISTA MENDIZABAL JUARISTI

> Azkoitia, Palacio de Intsausti 17 de Marzo de 2012

Con mi agradecimiento a
Don Juan Ignacio de Uria,
con un especial reconocimiento a su familia
que me ha transmitido
conocimiento y afecto
hacia nuestros Caballeritos.

Nere emazte Arantxari.

Con este título quiero aproximarme a la excepcional vivencia que un pueblo como Azkoitia, situado en el centro de Gipuzkoa y en el corazón de Euskal Herria, experimentó durante el periodo en que se gestó el pensamiento ilustrado. Ello gracias a la aportación innovadora que un grupo de jóvenes nacidos en su seno, realizó en los campos del pensamiento, conocimiento y actividad cultural y política, culminando con la fundación de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. En las líneas que siguen, voy a destacar precisamente, los aspectos más relevantes de esa experiencia en esta villa, sobre todo entre los años 1745 y 1765, en el tiempo más azkoitiano del movimiento, y analizar las causas y consecuencias de este fenómeno de tanta trascendencia histórica. Para ello, primeramente quiero presentar a sus protagonistas. Son los conocidos como "los Caballeritos de Azkoitia", según el apelativo dedicado por el Padre Isla, y de entre ellos, quiero reseñar, al grupo que formó el llamado triunvirato: Xavier María de Munibe e Idiaquez, conde de Peñaflorida (1729-1785), Manuel Ignacio de Altuna y Portu (1722-1762) y Joaquín de Eguia y Aguirre, marqués de Narros (1733-1803).



Zabala. (22) Casa del Marqués, es la Casa del marqués de la Paz o Hernandocoa. (27) Casa de Alcíbar, corresponde Compañía de Jesús, junto a ella estaría la Casa de Aramburu etxea. (17) Casa de Zabala, es la de Antonio María de Torrea, o actual Yrizar, donde vivió Martín José de Areizaga. (9) Junto al Puente de la Misericordia y frente a la casa anterior se puede apreciar el Matadero. (20) Ermita de San José, en la casa natal de la Venerable Madre Josefa de NOTAS AL PLANO: (18) Casa del Brigadier o Torre Zuri, del mayorazgo de Francisco López de Irarraga. (16) Casa de Olano, residencia de José Olano Acharan. (13) La Casa de Educación corresponde al Colegio y Residencia de la al antiguo Ayuntamiento, luego residencia de la familia Alcíbar Jáuregui. (28) Casa de Palacios, llamada de Zubieta Larramendi. El plano data aproximadamente del año 1803.

Las familias a las que pertenecían no eran ajenas a los tiempos, sus actividades económicas estaban cada vez más vinculadas al comercio y ello les exigía una mayor preparación. Conscientes de los retos, fue precisamente la generación anterior a nuestros Caballeritos, quien propició que se forjaran las condiciones que posibilitaran tan singular empresa. Ellos fueron los que procuraron para sus hijos una mejor formación desde sus primeras etapas y en el caso de Azkoitia, impulsaron los estudios que los jesuitas ofrecían a la sazón. De esta forma, la educación de nuestros protagonistas se inicia en el pequeño colegio regentado por estos religiosos en el mismo centro de la localidad. Atraídos particularmente por su especialidad de gramática, a ella acudirán además, otros alumnos de poblaciones vecinas. En aquellas aulas y alrededor de su pequeña biblioteca, se fraguarán sus primeras inquietudes culturales y la curiosidad de conocer el universo que les rodea (1). Así, cuando finalicen estos primeros ciclos formativos, estarán preparados para iniciar otra nueva fase en su docencia, lejos ya de su pueblo y será la que definitivamente marcará sus travectorias.

El conocimiento y la relación con la nueva mentalidad emergente en Europa, conocida como la Ilustración y el contraste con la realidad de su País, les conducirá a querer compartir su experiencia en su entorno más cercano. Esa apertura hacia una visión más dinámica de la vida individual y de la sociedad, les permitirá cuestionar el pensamiento heredado y formular nuevos instrumentos para poder introducir cambios en la sociedad a la que se sentían más unidos. De esta forma, de vuelta a su villa natal no dudaron en romper la rutina e iniciar una intensa actividad con el fin de responder a las graves necesidades que padecía. Un nuevo estilo y filosofía germinaba en la generación así formada en Gipuzkoa y con especial incidencia en Azkoitia. Sobre todo aquí, por ser residencia del grupo más activo y con la suficiente capacidad de tracción para aglutinar al conjunto social necesario para desplegar distintas estrategias. Este pueblo con una difícil comunicación, comenzará así a ser lugar de encuentro y referencia de las ideas que preconizaba el movimiento ilustrado europeo. Sus casas, junto al propio edificio del ayuntamiento, comienzan a acoger novedosas conversaciones, que serán recordadas en la historia primero como tertulias para referirse luego a ellas como juntas académicas, como lo hará Narros en su "Elogio" e incluso como la Academia de Azkoitia. Paralelamente en sus calles, médicos, ciertos miembros del clero o nuevos burgueses, van considerando como una expresión culta, lo que estos inquietos jóvenes van proponiendo. A la difusión oral acompañará la epistolar y se cruzarán numerosísimas cartas con documentos impresos, actas de academias o revistas especializadas. Surgían de esta suerte, debates y coloquios, y relaciones con lo más granado de los pensadores y de personalidades vinculadas a la función pública. El apego a su pueblo, solar de su linaje y cuna de su identidad, se volvió para estos Caballeritos en apasionamiento e ilusión y finalmente se convirtió en compromiso vital. "Había que sacar a la Patria del estado de atraso en la que se encontraba". Reflejo de ello, es que casi a los doscientos cincuenta años, su legado, con sus valores, continúe vigente y sea ejemplo para responder a los retos que esta otra sociedad, en su vertiginosa transformación, nos exige.

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

Geográficamente Azkoitia, está ubicada en el valle medio del Urola, con montes, en ese tiempo, poblados de robles y hayas, fresnos, abedules, nogales, castaños o tejos. La singular orografía que la rodea, siempre entorpeció sus comunicaciones. Era todavía la época en que la red viaria se constituía con la suma de tramos de calzada, de pueblo a pueblo y sin apenas articulación territorial. A este respecto, al comenzar ese siglo mantendrán una estructura todavía muy primitiva, con la persistencia de unos caminos de difíciles recorridos. Avanzando los años, una nueva mentalidad, que venía implantándose desde la generación próxima a nuestros Caballeritos, buscará más el fomento del comercio que la simple respuesta al abastecimiento. Gipuzkoa será así testigo de la evolución de las principales vías y de la transformación de los antiguos caminos de caballerías en caminos de coches. En este desarrollo participaría activamente, el barón de Areizaga, junto con su cuñado Peñaflorida del que hablaremos más adelante. Se rediseñó el trazado de la ruta que comunicará el centro de la península con el continente, y paradójicamente a pesar de esta contribución azkoitiana, esta villa

conocerá su desplazamiento definitivo de las principales vías, al ser priorizadas en este eje las cuencas del Deba y del Oria.

Otro aspecto a destacar es que en medio del valle de Iraurgi, entre Azkoitia y Azpeitia, proseguían las obras del monumental Santuario de Loyola, cuna de San Ignacio. La apertura de sus cimientos comenzó en 1688 y cincuenta años después se inauguraba su basílica coronada con la espectacular cúpula. Loyola se alzaba ya como punto de referencia para la propia Compañía de Jesús y ejercía una inusitada atracción. Su influencia se hacía notar de forma decisiva en el lugar. Primero por la actividad que generaba, dado el numeroso personal ocupado en sus obras y segundo por lo que supuso de trasiego de visitantes y peregrinos de muy diversa procedencia y condición. Como curiosidad quisiera señalar que, a partir de 1743, entre ambas villas, se estrenó el llamado espolón, uno de los primeros paseos peatonales y que contó incluso con cinco humilladeros, para cuyo logro medió el mismo Padre Manuel de Larramendi (2). Precisamente siendo alcalde de Azkoitia Manuel Ignacio de Altuna Portu, se remató la obra con la edificación del más refinado santucho, el dedicado a San Ignacio que delimitará las jurisdicciones de ambas villas con sus escudos. El edificio todavía conserva en su testero la inscripción con la fecha de 1746, en alusión al año de su construcción.

Azkoitia era un pueblo con una relevancia política destacada en el entramado institucional de Gipuzkoa. Entre otras razones, porque junto con Azpeitia, Tolosa y Donostia-San Sebastián, compartía la residencia por turno anual desde 1678 y trienal desde 1746, del Tribunal del Corregimiento y de la Diputación (3). Ella era además una de las 18 villas que acogían a las Juntas Generales, ocupando el tercer asiento a la derecha del Corregidor. Circunstancialmente en uno de los periodos de mayor debate foral, en el trienio 1755-1758, la tanda correspondió a Azkoitia. En esta ocasión la casa Zabalanekua, de la calle Izarraitz, sirvió de residencia y centro de operaciones para el Corregidor Pedro Cano Mucientes y del Consultor de la Provincia, a la sazón Corregidor Interino, Francisco Antonio de Olague. Con ellos Peñaflorida, Eguia, Altuna y otros compañeros, como Diputados Generales y representantes de la institución guipuzcoana, mantendrán importantes discusiones, en cuanto a la reactiva-

ción económica o la rotación institucional por turnos. Después Peñaflorida, junto a Areizaga, será nombrado Diputado de la Provincia en Madrid y en sus círculos culturales y económicos, profundizará los nuevos rumbos económicos más reformistas que venían implantándose. Tres años después, en 1761, con ocasión de su regreso al hogar, Azkoitia les tributó un especial homenaje, incluido un festejo taurino para reconocer sus gestiones en defensa de los derechos forales de la Provincia. Esos años de permanencia de las instituciones guipuzcoanas en esta villa y el posterior traslado de estas dos personalidades a la Corte, serán decisivos para el proyecto que muy pronto comenzará a tomar forma. El principal efecto le llevará al Conde y a sus junteros afines, a formular, en 1763, el "Plan de una Sociedad económica o academia de agricultura, ciencias y artes útiles y comercio, adaptado a las circunstancias y economía particular de la M.N. y M.L. Provincia de Guipúzcoa" (4). Azkoitia, se convertía de esta forma en el marco preeminente de una de las iniciativas más innovadoras y relevantes de nuestro pasado.

La villa contaba entonces con una población que evolucionó, de cerca de 3.000 hacia los 4.000 habitantes, los cuales, vivían en aproximadamente 200 casas del centro urbano y en 260 caseríos de una jurisdicción que se extendía cercano a los 65 kilómetros cuadrados (5). Su economía, con rasgos muy tradicionales presentó síntomas de decadencia en diferentes periodos a lo largo de este dieciocho. Dependía sustancialmente de la actividad agropecuaria, de los frutos del trigo, maíz -cuyo cultivo se extendía de forma rápida- haba, castaña y manzana -utilizada para hacer sidra- y de la cría de ganado vacuno y en menor medida, del lanar y de cerda. La tierra se revalorizaba por el éxito de los nuevos cultivos introducidos desde América, y será paradójicamente en este sector donde las crisis se harán más patentes, debido sobre todo al cambio que se dará también en la estructura de la propiedad. Azkoitia fue una de las villas que vivió este fenómeno y en consecuencia sufrió, más de un conflicto social y político. Precisamente uno de los más sobresalientes después del motín contra Esquilache, fue el conocido levantamiento de la Matxinada, que se extendió con inusitada fuerza, a partir del domingo 13 de abril de 1766. Ella tuvo lugar tras un sermón de denuncia pronunciado en la Parroquia de Santa María la Real por su Vicario

Don Carlos de Olascoaga, quien años atrás fuese compañero de estudios de Munibe y Eguia. Se rebeló gran parte del pueblo ante la política económica de liberalización de precios que se imponía desde el Gobierno. Coincidía con unos momentos de adversas condiciones climáticas y ello provocaba además, una enorme escasez de cereales y se llegaba a sufrir hambre. En esta ocasión los ilustrados favorables a aquellas medidas fisiocráticas mantuvieron una firme oposición al movimiento popular y la combatieron desde las instituciones. Una de las consecuencias más contundentes fue la expulsión de los jesuitas, bajo la acusación de haber dado su apoyo a las revueltas. Contrasentidos de la vida, el último superior de la residencia azkoitiarra será Ignacio de Altuna y Portu, el hermano menor de Manuel Ignacio. La pragmática real de Carlos III, por la cual se ejecutó el extrañamiento, hacía una referencia explícita a los tumultos originados en Azkoitia (6).

OTROS ASPECTOS ECONÓMICOS

Su industria estaba básicamente ligada a la transformación del hierro y aunque esta actividad persistía desde la Edad Media, al final de siglo irá también mostrando su pérdida de competitividad respecto a la producción extranjera. Las ferrerías existentes proporcionaban trabajo tanto a sus operarios como a los que se dedicaban a las numerosas labores que indirectamente generaban. Eran importantes la ferrería de Jausoro, de los Hurtado de Mendoza, situada en el arrabal de arriba, la de Egurbideola, de los Villarreal y luego de los Palacios, a la salida de la villa hacia Elgoibar y otra que funcionó se llamó Olaberri, siendo su propietario Xabier de Munibe en 1776 (7). Cerca de ellas, aprovechando el caudal del río Urola y de sus diversos afluentes, trabajaban una veintena de herrerías y molinos. No obstante son reseñables los oficios relacionados con la construcción como la cantería, carpintería o tejería. En este apartado empresarial, merece una mención especial, el esfuerzo que los ilustrados azkoitianos realizarán para fomentar nuevas actividades económicas como las fábricas de ante, con curtidos de suela, correjel, cordobán y becerrillo. Sus hoyos se situaron en las mismas ferrerías y en las cercanías de Ubayar y en la acequia del molino de Insausti, siendo el carnicero de origen francés, Juan de Aristoi, uno de sus impulsores (8). También se introdujo la alfarería, y para ello propiciaron el avecindamiento de la familia Cuende, de reconocida tradición en este arte en Navarra, en el arrabal de arriba. Podemos apuntar también que en esta diversificación económica, existió una experiencia con el fin de crear una industria de minería, aprovechando el cobre y plomo descubiertos por el marqués de Montehermoso en Urraiza, en las inmediaciones de Azcarate y que más tarde se registró otra mina de pirita de hierro, llamada de San José, no lejos de la anterior en Katuin (9).

EL ESPACIO DE CONVIVENCIA

En relación al aspecto físico de Azkoitia en esos momentos, cabe reseñar que el casco urbano, que una crónica anónima describe con unas calles empedradas, con aceras y con varias casas buenas, mantuvo básicamente su estructura fundacional hasta que se derribó el edificio del torreón. Ésta era una construcción municipal auxiliar, que se levantaba en medio del tránsito de la calle, y como un portal de la muralla, conocida como puerta de Bergara, daba paso a través de su soportal a lo que hoy es la plaza mayor. (10). Su desaparición coincidió con la construcción de la actual sede del ayuntamiento a partir de 1731 y permitió el diseño de la típica plaza, en ese lugar conocido hasta entonces como Portaleburu. En ella además del ayuntamiento, los Leturiondo levantarán, más de dos décadas después, su imponente casa de la mano del arquitecto Ignacio de Ibero. La mentalidad imperante también en cuestiones urbanísticas, donde se valorará no sólo la utilidad sino el ornato de los espacios públicos, afectará a la propia concepción de esta plaza, llegando incluso a que el rey Fernando VI libre una provisión real al respecto en 1757(11).

Estas casas bien pudieron estar respectivamente ocupando, uno el lugar del otro, si no fuera por las especiales circunstancias de la adquisición de los correspondientes solares. El arquitecto, que trazó la nueva casa concejil, como la llaman en los papeles de la época, fue José de Lizardi y en principio fue un edificio exento. Presenta una fachada principal de sillería de piedra caliza que se eleva sobre cinco

arcadas en dos plantas, coronada por el blasón municipal y con un alero barroco, uno los pocos elementos que rompen su sobrio clasicismo. Su sala principal, situada en su planta noble, servirá para celebrar las sesiones municipales y acogerá las reuniones de las Juntas Generales de Gipuzkoa en su turno correspondiente. Tendrá cárcel, capilla y alojamientos para el alcaide y el corregidor. Su amplio soportal, dará acceso además a la alhóndiga y a los toriles. Ella se trasformará junto con los pretiles de la zona parroquial en uno de los puntos de encuentro de los vecinos, aquí se podrá realizar el mercado, jugar a la pelota y asistir a los espectáculos públicos de plaza, como los toros o las danzas.

La dilatación en el tiempo de la ejecución de sus obras, incluso después de la venta del viejo edificio consistorial en 1735, provocó que los ayuntamientos se reunieran en la alhóndiga, en el portal de Idiaquez, en los pretiles, en el hospital o en los domicilios propios de los sucesivos alcaldes. El nuevo consistorio se utilizará de forma permanente a partir del año 1740, con un gobierno que ni siquiera podrá cumplir las cláusulas económicas firmadas con el mismo arquitecto, por más que éste pida sus emolumentos para pagar la dote de ingreso de su hija en el convento de Santa Clara (12). La crisis se extendía de tal forma que ante las numerosas personas que pedían limosna el concejo se verá abocado a ordenar las postulaciones que se celebraban en el interior de la parroquia. Esta era la Azkoitia regida justo por la generación anterior de los Caballeritos, mientras éstos terminaban su periplo de estudios y muy poco tiempo antes de incorporarse a las tareas públicas. Esta casa fue gobernada en exclusividad por la aristocracia y la burguesía local durante este siglo XVIII. Los libros de actas municipales dan fiel reflejo del turno de las alcaldías entre los miembros de estas familias en generaciones. Los padres de los Munibe, Altuna o Eguia, fueron alcaldes, lo mismo que lo serán ahora ellos y más tarde otros sucesores suyos. De los tres citados, será Altuna quien primero detente la alcaldía, y en su mandato, en 1746, las Juntas Generales de Gipuzkoa estrenarán sus reuniones en esta nueva casa consistorial.

Siguiendo con la remembranza de aquella Azkoitia, en el recinto urbano, prevalecían todavía otros tres portales. A un lado de la torre parroquial, el de Ipar kale o Elgoibar; el de en medio, abierto en el

murallón existente entre la parroquia y la casa Idiaquez -cuya altura alcanzaba la de la misma casa- y que hacía la función de cortafuego en caso de incendio; el situado abajo, cerca de la fuente de Hiru Iturri, de estilo renacentista adornado con columnas, conocido también como portal de Azpeitia, entre la casa de Hernandocoa o la del marqués de la Paz -hoy llamada Errezil o Marquescua- y la casa principal del mayorazgo del almirante Tomás de Larraspuru desaparecida en 1867. Entre estos dos últimos portales discurrían dos arterias principales, llamadas Izarraitz y la Compañía, y ellas a su vez se articulaban con la calle de la Iglesia y los arrabales de arriba, de Santa Clara y de la Guardia. Las primeras, estaban separadas por una hilera de casas y confluían en la pequeña plaza situada delante de la casa de Idiaquez. En 1848 esta zona se trasformó con la demolición de las casas del centro, por motivos sanitarios, y se creó una romántica alameda que recibió el nombre de Peñaflorida (13).

Ésa alameda cambió la imagen de lo que fue el espacio medieval, donde convivieron nuestros protagonistas. Aquel, además estaba delimitado por rondas y atravesado perpendicularmente por pequeñas callejas que permitían la comunicación con el "río público de Legazpia" por un lado y con las huertas por el otro. Allí se asentaban casas tan notables como las citadas de Idiaquez; Aramburu etxea, que fuera residencia por un tiempo de los condes de Peñaflorida y propiedad de los marqueses de Narros; "Churrucaechea" del también socio de la Bascongada, Antonio María de Zabala, colegial en Salamanca y profundo conocedor y organizador de numerosos archivos históricos o "Hernandocoa", conocida a su vez como "Marquescua", de los marqueses de la Paz. Asimismo según hemos señalado antes, se ubicaban aquí, el antiguo ayuntamiento, transformado a partir de 1735 en residencia de la familia Aguirre Acharan, luego Alcibar-Jáuregui o el colegio de la Compañía de Jesús que daba nombre a la calle (14). Estas pequeñas calles descritas, como desconchadas y estrechas, se erigirán sin embargo en espacio oportuno donde se toparán figuras de gran transcendencia en el pensamiento y en la creación literaria. Entre ellos los jesuitas Manuel de Larramendi residente en Loyola desde 1734 hasta su fallecimiento en 1766, Agustín de Cardaberaz afincado en Azkoitia en 1735 o Sebastián de Mendiburu. Además, en este ambiente ejercerán sucesivamente, médicos de la dimensión

del escritor y estudioso del euskara como Joanes de Etxeberri, entre los años 1725 y 1743, el socio de la Bascongada Juan Antonio Carasa, desde 1760 y durante diez y nueve años o el ilustrado Juan Ignacio Moguel, desde 1781 hasta su fallecimiento, dos años después (15).

La casa principal de Idiaquez, vínculo familiar de muchos de los protagonistas de la Bascongada, mantenía su aspecto medieval, toda ella de oscura caliza. Según una descripción de la época que conserva la familia, era grande y torreada, con puertas y ventanas de hierro macizo y con una escalera exterior de piedra capaz y majestuosa con balaustres de hierro, junto a la muralla que continuaba hasta la Parroquia. Encima de su arco de entrada, transformado luego en balcón, se situaba el blasón familiar, tal y como ha llegado a nuestros días. El otro escudo que luce la casa en su fachada lateral es de la familia Idiaquez, Olano, Loyola y procede, según todos los indicios del arcosolio de la sepultura familiar de la parroquia y se acondicionó en este lugar después de que la familia adquiriera por derecho el mayorazgo de Loyola en 1741. Aquí, en su casa natal, residirá en el transcurso de muchos años de este siglo XVIII, el coronel José de Idiaquez y Garnica, muy cerca del capellán y sacristán mayor de la Parroquia, Don José Antonio de Echave (16). Éste militar fue un singular personaje que perdió la vista a raíz de estallarle un barril de pólvora, en la batalla de Francavilla cerca de Sicilia y que se retirará a esta casa, donde morirá con ochenta y seis años en 1777. Según cuenta la crónica, se dedicó a "servir al Rey de los cielos edificando a todo el País". A raíz de este comentario no nos extrañará conocer que fue él, quien instaría en 1746, al alcalde Manuel Ignacio de Áltuna a prohibir los bailes y toros, haciendo cumplir rigurosamente los contenidos de la misión ofrecida por el Padre Sebastián de Mendiburu (17). Un tiempo después en 1764, siendo alcalde Areizaga, se repitió la misión e incluso en esta ocasión, el conde de Peñaflorida, "dispuso y cantó una grave canción". Ese año el predicador confesará con pesar, que las danzas volvieron a ser tales en Azkoitia, que cuando se interpretaban en la plaza no se podía ni andar en ella. Este es otro de los episodios con los que de alguna manera se ha querido reflejar las contradicciones de ese siglo de las luces en la cuna de los Caballeritos.

Al margen de estas realidades, la evolución que se dará en la clase dominante, que es en definitiva donde crecerán los futuros renovadores, irá constituyendo el germen preciso para suscitar el cambio. La vieja nobleza apegada a los valores de control territorial y a la posesión de la tierra, se había diluido entre las nuevas familias que acrecentaban su patrimonio con su apuesta comercial y por su aproximación a la administración civil y militar. Los Balda, Licona o Loyola, habían dado paso a los Zuazola, Recalde, Aramburu o Idiaquez, con importantes negocios y participaciones en compañías mercantiles. La evolución de estos linajes y su actividad adquirirán una indudable trascendencia para entender los paulatinos cambios que se sentirán en la propia vida de Azkoitia. Un aspecto a destacar será la revalorización que experimentará la educación como forma de perpetuar su posición y de proseguir con sus actividades económicas. Ello llevará a muchos de sus miembros a ampliar sus conocimientos en los centros académicos más avanzados. Llama la atención las numerosas matrículas efectuadas por el círculo familiar de nuestros Caballeritos, en el Colegio San Bartolomé el Viejo de Salamanca (18).

La circunstancia de la reubicación de estas parentelas en el XVIII, dependiendo de la transmisión y del valor de sus mayorazgos, hizo que en Azkoitia extinguidas unas se instalaran otras y se contara a la sazón con más de una veintena de considerables fortunas. Desaparecidos ya de nuestra escena pública, los Olano, Aramburu, Zuazola, o los Recalde (19), asistimos ahora, por su vinculación a la corte, al progresivo alejamiento físico de parte de la familia de los Idiaquez, con un importante influjo desde las dos anteriores centurias. Detenta varios títulos nobiliarios y entre ellos, el de la dignidad del ducado de Granada de Ega. Don Antonio Idiaquez y Garnica recibirá además en 1741, por derecho sucesorio la posesión del mayorazgo de Loyola, de tanta significación. Este último se afincará en Navarra, ostentando también el título de conde de Xavier, vinculado al otro gran santo de la Compañía, y merecerá la atención del Padre Pedro de Calatayud que le dedicará una interesante biografía (20). De esta forma los Idiaquez trazarán sus particulares alianzas matrimoniales siguiendo la costumbre de la época, creando importantes redes de parentesco y de influencia. Emparentándose con familias de órbitas sociales cada vez más notables y estrechando unos lazos de relación que trascenderán a ámbitos económicos, políticos, religiosos o militares. Su autoridad se reconocía en el Ayuntamiento de Azkoitia incluso con un especial protocolo de cortesía para las ocasiones en que venían a residir a la villa (21). Su pujanza y su prestigio tejió una enorme complicidad y relaciones de clientelismo entre el conjunto de sus parientes azkoitianos - los Munibe, Eguia, Aguirre o Corral-y las diversas élites cortesanas y ello se dejará sentir en la evolución de la política local y foral. Llegado a este punto cabría mencionar por su enorme trascendencia económica el logro que estas relaciones, sobre todo la de los Idiaquez y Munibe, alcanzaron con la constitución de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas en 1728, en el ámbito del desarrollo comercial ultramarino.

MÁS DETALLES FAMILIARES

Los Munibe, una de las familias más implicadas con el pensamiento ilustrado, proceden de Etxebarria de Markina en Bizkaia. Vinieron a residir a Azkoitia tras el matrimonio del abuelo de Xavier María, Francisco Antonio de Munibe, con Ana Luisa de Idiaquez, instalándose a vivir en la casa Bastarrika, propiedad de la familia de los descendientes del almirante Tomás de Larraspuru. Posteriormente habitaron en "Aramburu etxea", del mayorazgo de Irarraga, luego de los Narros, según un documento de 1740, dos años anterior al fallecimiento del padre de Xabier María (22). Esta casa estaba contigua al colegio de la Compañía y será aquí y definitivamente en la de Insausti, situada a las afueras del casco de la villa con sus tierras, molino y presa, donde residirán los Munibe. Esta última, que a partir de entonces se conocerá también como "Condecua", se había reedificado sobre su antiguo solar, manteniendo sus dimensiones originales, a mediados del siglo anterior por los poderes que para ello otorgó José de Insausti a la sazón residente en Medina del Campo (23). Se asemejaba al estilo de otras torres que se levantaban entonces en Azkoitia, con sobrios muros revocados y tejado a cuatro aguas (24). A su vera, Peñaflorida padre, reconstruirá asimismo la ermita del Espíritu Santo en 1718 (25). Esta es la histórica Insausti, donde residirá Xavier María, a la vuelta de Toulouse y casado con dieciocho años en 1747, con su prima Josefa de Areizaga. Trascurridos poco más de tres meses de la boda será nombrado alcalde e iniciará una intensa actividad pública. En esta casa suya, creará uno de los laboratorios más interesantes de la época y se iniciarán las famosas tertulias académicas junto a sus amigos más reformistas, donde verá la luz la Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Incluso el propio edificio conocerá, a partir de 1755 su adaptación al discurso racionalista que venía preconizando (26). De esta forma Xavier María, trata de armonizar su propia casa con sus ideas. Insausti o "Condecua" se transformará así en el palacio que todavía hoy podemos recrear, donde todo parece seguir un estudio perfectamente estructurado en cuanto a las funciones de los espacios y formas (27).

Los Eguia por su parte, con la merced del marquesado de Narros, concedida por Carlos II por su importante participación en la corte, residían en la casa torre de Balda. Del matrimonio de Francisco Xabier de Eguia Arteaga y María Manuela de Aguirre e Idiaquez nacería Joaquín de Eguia, el amigo más joven del triunvirato y relacionado con círculos próximos a los enciclopedistas franceses y en especial con Voltaire. Aquí había venido a residir también al amparo de su hija, Agustín Ignacio de Aguirre, señor de Ibarluce de Azpeitia, colegial del Colegio San Bartolomé el Viejo de Salamanca en 1695, quien habiendo enviudado, se consagró sacerdote (28). Esta torre ligada a la historia medieval de las luchas banderizas, se convertía ahora, a la vuelta de los siglos, también en sede destacada de las luces en esta villa. Más tarde, hacia mediados de siglo los Eguia pasarán a residir a la casa de "Aranburu etxea", donde moraron por un tiempo como hemos mencionado antes los Peñaflorida, en la Calle de la Compañía.

Según las anotaciones de Antonio María de Zabala en el libro de sus mayorazgos, la casa del marques de Narros se levantó de Azkoitia en 1782 y también por el padrón que redactó, conocemos que la casa de Balda fue habitada por sus propietarios los Corral, afincados en Azkoitia desde 1744. Varios de los miembros de esta familia Corral y en diferentes circunstancias, Carlos, Ignacio o Fausto, con relevante currículo político y diplomático, formaron parte de la Sociedad desde los primeros momentos. Éstos mantenían estrechos lazos familiares con los Idiaquez, los Narros, Areizaga, Peñaflorida o los marqueses

de Montehermoso. De estos últimos quisiera reseñar la figura de Don Tiburcio de Aguirre (1707-1767). Fue colegial mayor de San Bartolomé el Viejo de Salamanca, donde destacó por sus estudios de física y por los trabajos realizados en su gabinete científico, capellán de las Descalzas Reales de Madrid y miembro activo de varias Academias. Su prestigio y sus relaciones le convirtieron en uno de los grandes valedores en la Corte para los intereses de los Bascongados. Fue nombrado socio honorario de la Sociedad de Amigos en 1765. Como recuerdo curioso suyo, se conserva, en el retablo de la capilla de los Idiaquez en la parroquia de Santa María, la talla de San Francisco de Borja, le obsequiaron las Descalzas Reales. También son significativos las aportaciones de sus sobrinos Francisco Javier (1732-1763) y José María de Aguirre y Ortés de Velasco (1733-1798). Éste además casado en Azkoitia con una Corral, fue Académico de Bellas Artes y relevante miembro de la Sociedad en Alava, junto a su también pariente y famoso fabulista, Félix Maria de Samaniego (1745-1801) y sucedería en la dirección de la Bascongada tras el fallecimiento del Conde de Peñaflorida.

Procedentes de la familia de los Areizaga, barones del Sacro Imperio Romano y originarios de Urretxu y Oñate, vendrán dos hermanos a Azkoitia. Josefa para contraer matrimonio con Xavier de Munibe y Martín José que se afincará el mismo año que es llamado para ocupar su alcaldía en 1751(29). Éste es otro de los grandes personajes impulsores de los valores de la ilustración, y el ideario que se extendía en esta villa, bien pudo haber sido la razón de su establecimiento en la casa de Zubieta torrea (30). Como el resto de los fundadores de la Bascongada, además de las responsabilidades municipales ocupó las correspondientes al ámbito foral, llegando a ser nombrado Diputado General durante sucesivos años. Se casará con Ignacia del Corral y Aguirre, prima suya, convirtiéndose de esta forma, en cuñado de Narros y de Montehermoso (31). La proximidad familiar de este importante círculo de la nobleza más proclive a las reformas, unida con tantos nexos a Azkoitia, facilitará su encuentro en las habituales tertulias que se acostumbraban celebrar en la villa y crearán nuevos vínculos con miembros de otras familias semejantes (32). No cabe duda que fue en ellas y gracias a las excepcionales figuras que en este momento participaron, hacia 1748,

donde surgió la idea de institucionalizar estas tertulias en forma de juntas académicas como hemos señalado anteriormente. Su fórmula evolucionó por el influjo del estilo francés de realizar este tipo de encuentros, metodología roussoniana, imponiéndose el pensamiento regeneracionalista y ordenándolos con un esquema que llegará a vislumbrar, siete años después, la incipiente Academia de Azkoitia (33).

Junto a este lobby familiar, adquiere especial protagonismo la figura de Manuel Ignacio de Altuna y Portu, que nació en la casa de Zornostarizaga en 1722, en el arrabal de arriba, frente a las casas y ferrerías de Hurtado de Mendoza. La casa de Altuna Portu, es de considerables dimensiones y está rodeada de árboles centenarios (34). Mantiene en su estructura elementos propios del XVI y otros incorporados en un estilo más barroco, entre ellos sus magníficas solanas, en 1749, año del matrimonio de Don Manuel Ignacio con Maria Brígida de Zuloaga. El célebre Rousseau en sus famosas Confesiones, nos describirá a Altuna, a quién conocerá en Venecia, realizando la llamada Gran Gira, el viaje que los ilustrados pusieron de moda para adquirir información sobre los grandes logros de la humanidad. A ambos les unió su enorme afición musical y también convivieron varios meses en París, hasta que Altuna tuvo que regresar a su pueblo para ocupar la alcaldía en 1746. De él dirá el filosofo ginebrino, cuyo tercer centenario conmemoramos, que era "un joven nacido para poseer estos talentos y todas las virtudes" y añadirá que proyectaron vivir juntos en Azkoitia (35). Manuel Ignacio requiere una biografía detallada. Su intervención en la esfera pública refleja su compromiso con el nuevo proyecto moral y científico y aunque su vida se truncó, hace justo 250 años, dos años antes de la fundación de la Bascongada, está considerado como uno de los artífices de ella (36).

A estos nombres habría que incorporar también otros, como el de José Francisco de Olano Acharan, cuya familia se había establecido en nuestra villa hacia 1724, y ejerció numerosos cargos públicos a partir de 1760 (37). Miembro de número de la Bascongada, vinculó a su familia al proyecto educativo de Bergara y su nieto, Valentín, se convirtió en referencia del pensamiento liberal fuerista del siglo XIX. Otro azkoitiano destacado en la Sociedad será el célebre compositor Fray José de Larrañaga y Echaniz, un año mayor que Peñaflorida.

Compartirán su gusto con músicos coetáneos como Manuel de Gamarra, presente en la misma villa ya en 1746, interpretando junto a otros maestros, "una misa en música de toda moda", traída desde Madrid - ;sería una de Scarlatti? - y ello a propósito de la celebración de unas suntuosas Juntas Generales durante la alcaldía de Altuna y a las que va hemos hecho referencia. Curiosamente en estas funciones religiosas intervino el jesuita Adrián Croce, amigo y maestro del Padre Isla, a quién se le debe el sobrenombre de los Caballeritos (38). Junto a estos promotores ilustrados, residirán otras familias de considerada influencia social, política y económica que se relacionarán con el proyecto de la Bascongada de diferente forma e intensidad, como los Alcibar-Jauregui, los Balzola, hoy Yrizar o los Leturiondo, todos relacionados con la fortuna y el prestigio empresarial de los hermanos Aguirre Acharan; los Hurtado de Mendoza de Jausoro, los Zabala de Churrucaechea, los Aristeguieta, herederos del marquesado de la Paz o los Aguirre, de la parentela de los secretarios de la Provincia.

LOS JESUITAS

Tal y como hemos explicado anteriormente, el colegio de los jesuitas se encontraba en el centro de la calle principal de la villa. Un sencillo edificio que conservaba estructuras reaprovechas de las casa sobre las que se fundó y adornado con una torre de campanas diseñada por Ignacio de Ibero en 1751. Este centro fue fundado cumpliendo el testamento otorgado por el secretario del Consejo de Órdenes Domingo de Idiaquez, y su esposa Catalina de Olano, sobrina de San Ignacio de Loyola y se erigió en las casas de Olano y sus colindantes el año de 1599. Las armas familiares de los fundadores, a las que hemos hecho mención antes, se conservan en la fachada de la Casa Negra. Aunque fue un pequeño colegio que tuvo que sobrevivir con muchas penurias económicas, su situación próxima al solar del fundador de la Compañía, le confería un valor estratégico para la deseada fundación en Loyola. Mientras no se alcanzó ésta hasta 1682, fueron los religiosos de esta residencia quienes velaron por el pequeño santuario improvisado allí desde antes de la beatificación de San Ignacio en 1609. En el transcurso de los años, los cuatro o cinco jesuitas que habitualmente conformaban esta comunidad, se dedicaron a extender su particular carisma. Educaron en las primeras letras a los niños, enseñándoles a "leer, escribir y contar" y predicaron su doctrina basándose en los Ejercicios Espirituales y en la propagación de devociones como la de la Inmaculada Concepción o del Sagrado Corazón. La propia patrona de Azkoitia, la Virgen de Urrategui, es fruto de esta advocación mariana introducida por la Compañía (39). Consta también que escribieron algunos autos sacramentales para representarlos en fiestas especiales.

La formación de los niños del pueblo dependía exclusivamente de ellos y para el de niñas existía una maestra que impartía clases con un pequeño dispendio municipal (40). Por otra parte la orden contaba con un notable prestigio en la enseñanza de las matemáticas. Hasta tal extremo, que las ordenanzas municipales incluían un capítulo sobre medidas, en las que se especificaba que fueran de la forma en que "explicaba el Padre Zaragoza" en sus clases (41). Además existía una cláusula desde la fundación del colegio, que después de más de cien años, no se había podido cumplir y ahora se materializaba impulsado desde el propio ayuntamiento. Sus regidores que precisamente serán, como hemos apuntado al principio, los padres de los futuros alumnos, lograran después de cinco años de gestiones, la facultad real para que con el producto de la sisa se pudieran pagar 100 escudos al maestro encargado de la Cátedra de Latinidad o de Gramática, para el curso que se iniciaba el año 1732 (42).

Este tipo de estudios, adquirieron una notable consideración desde el mismo momento de su creación en el siglo XVI. Sus principios se sustentaron fundamentalmente en el conocimiento humanístico aunque paulatinamente fueran incorporando otras materias más relacionadas con las ciencias fácticas. La creación en Azkoitia, vino a revitalizar las escasas posibilidades de formación existentes en la comarca. La conservación del catálogo de sus profesores y de sus alumnos, incluso con las anotaciones correspondientes a la procedencia de ellos, nos permite afirmar que la institución de esta cátedra propició por vez primera, la reunión de algunos de los personajes que años después, protagonizaran el movimiento reformista. Aquí estudiaron Manuel Ignacio de Altuna y Portu desde el

año inaugural hasta el año 1734, Xabier María de Munibe e Idiaquez desde 1739 hasta 1743, coincidiendo en su último curso con Joaquin de Eguia y Aguirre que seguirá con estos estudios hasta 1747. Mayoritariamente la veintena de alumnos que asistían anualmente eran naturales de la propia villa o estaban avecindados en ella. Destacó asimismo la presencia de estudiantes procedentes de reconocidas élites burguesas y nobiliarias, de poblaciones relativamente alejadas, como los Moguel o Ansotegui de Markina, Berroeta de Getaria, Murguia de Astigarraga, Aguirre de Donostia o Samaniego de Laguardia. No existía una edad concreta para el inicio de estos estudios, que podrían equipararse a los secundarios actuales, los hay quienes comenzaban con diez años y otros, los menos, con cerca de veinte, y en cuanto a la permanencia, tampoco se establecía una norma fija, podían dedicarse de dos a cinco años. Un mismo educador impartía todas las materias que estimaba el plan de estudios, relacionados con una pedagogía humanística cristiana y vinculada a los contenidos de la conocida Ratio Studiorum de la Compañía de Jesús. Las asignaturas destacadas eran las de latín, gramática y retórica y en el trascurso de los años alcanzaban mayor notoriedad las relacionadas con las ciencias aplicadas. El primer preceptor y fundador fue el Padre Pedro de Larreta, quien se mantuvo en el cargo hasta el año 1734, a él le sucedió el Padre Antonio de Arribillaga, profesor hasta el curso de 1749, y después vendrían los Padres Labayen, Azcarate, Hormaegui, Abarisqueta, Santa Coloma, Beobide y finalmente poco antes de la expulsión el Padre Sorarrain (43).

Es interesante ahondar en esta fase de la docencia de aquellos jóvenes emprendedores y nuevamente reconocer el interés y conocimiento mostrados por sus progenitores en esta materia. Porque con lo aprendido en su entorno familiar y con la base de esta instrucción, se dirigirán ahora, a cursar estudios en la universidad o en otros centros académicos de Madrid, Toulouse o Paris. Estudiaran filosofía, arte, derecho o física y llegarán a obtener brillantes resultados. Éstos acreditan de alguna forma el valor de la capacitación adquirida en su Azkoitia natal y en el entorno de los jesuitas. Llegados aquí conviene además señalar, que en el seno de la Compañía de Jesús se gestaba en estos momentos la idea de la creación de un colegio o seminario de nobles en Loyola, para cuyo fin se concedió la licencia

correspondiente el año 1759. Proyectó que contaba con la iniciativa y apoyo de un jesuita vinculado también a nuestros protagonistas, como era el Padre Francisco Javier de Idiaquez y Aznarez de Garro (1711-1790), hijo primogénito del Duque de Granada de Ega. Había estudiado en Burdeos y ocupado relevantes cargos en la Compañía (44). Al final de su etapa de provincial de Castilla, acogió a los jesuitas expulsados de Francia y entre ellos, algunos que se relacionaron con los inicios de la Bascongada. La exclaustración de la orden puso fin a lo que debió haber sido, una gran avanzadilla en la enseñanza. Por suerte estos ideales formativos serán retomados por la Sociedad de Amigos del País, que los cristalizará con la fundación de los estudios de Bergara (45).

ASPECTOS DE LA MENTALIDAD IMPERANTE

El ambiente religioso, donde crecieron nuestros protagonistas, entre los años veinte y cuarenta fue una prolongación del profundo espíritu místico que caracterizó al siglo anterior. Las órdenes religiosas establecidas lograron su consolidación y junto al clero secular predicaron, jesuitas, franciscanos, dominicos o agustinos. También se hará presente la vida monástica de las clarisas y sobre todo de las brígidas. Precisamente éste último convento fue creado entre otras razones por la cercanía del paraje a Loyola y siempre contó con la dirección de los más reputados jesuitas. Esto debido también a su vinculación con las élites sociales más significativas del período, que a su vez mantenían una importante relación con la Compañía. Muestra de ello es que, dos de las tías del Padre Francisco Javier de Idiaquez, llamadas María Brígida y María Isabel de Idiaquez y Garnica y una hermana, María Francisca, profesaron en este monasterio de Santa Cruz. Apoyadas por las numerosas vocaciones, cada convento llegará a contar con cerca de treinta religiosas.

La Madre Josefa de Larramendi y Larrañaga, una de las fundadoras del Convento de Santa Cruz en 1691, mujer de familia humilde y de reconocida notoriedad espiritual, tras su muerte en 1721, se alzará localmente como uno de los personajes que concitará mayor devoción popular. Su biógrafo y director espiritual fue el abuelo de Narros, el citado anteriormente, Don Agustín de Aguirre y Elizalde, quien fuera acogido como jesuita in articulo mortis en 1745 (46). La generación de los hombres y mujeres a los que nos referimos en esta historia, será testigo de la construcción de la "suntuosa basílica" dedicada a ella, como a venerable, en la certeza de su rápida beatificación. La edificación se realizará en su solar natal, en el llamado arrabal de Santa Clara, promovida por Don Pedro de Idiaquez y apoyado por el padre del conde de Peñaflorida. Curiosamente en este momento previo al fenómeno ilustrado, seguirá vigente una realidad en la que se registraran episodios sobrenaturales, se consignaran milagros atribuidos a la Virgen de la Soledad de la Casa de Misericordia, se efectuaran conjuros y exorcismos, bendiciones de campos con agua de San Gregorio, interminables rogativas e incluso el mismo año del nacimiento del propio Xabier de Munibe, se juzgará un sorprendente caso de brujería (47). Son matices aparentemente contradictorios, pero fiel reflejo de una mentalidad con un enorme valor de lo espiritual.

En este marco la Parroquia de Santa María la Real y la actividad que se desarrollará en torno a ella, se constituirán en referente fundamental de la vida comunitaria de la villa. El cabildo parroquial estaba compuesto por dos vicarios y seis beneficiados y además contaba con la colaboración de otros tantos capellanes. En su administración, tendrán especial relevancia las mismas familias que detentan el poder civil. Su presencia se verá reforzada además, a través de la institución de obras pías y de su participación en las dos históricas cofradías, la del Santísimo Sacramento -los Peñaflorida ocupará su mayordomía desde el mismo año de su refundación en 1712- y de Nuestra Señora del Rosario (48). Su patronato recayó en 1747 en la familia de D. Juan de Idiaquez y Eguia, de Azkoitia, después de poseerlo durante el siglo anterior, los duques de Civita Reale, descendientes del secretario real D. Juan de Idiaquez y Olazabal originarios de Tolosa.

Este gran templo renacentista vasco, casi erigido en sede episcopal en los albores del XVI, conocerá ahora sus últimas incorporaciones artísticas con la participación de maestros del círculo de Loyola, como Zaldua, Lizardi, Ibero o Echeverria que alzaran sus sucesivas torres dañadas por centellas, crearan la monumental portada y pórtico de arquería o sus soberbios canceles y coro. Sobresale el enorme legado dejado en nuestro patrimonio por los geniales maestros azpeitianos Ignacio de Ibero y su hijo Francisco (49). En cuanto al aspecto del interior del templo, es de las definidas como de planta de salón, de porte clásico, próstilo, con columnas y bóvedas vaídas. Goza con la elegante importa dejada en su arquitectura por la intervención del ingeniero real Jerónimo de Soto y de su colaboración con el arquitecto Juan Gómez de Mora, el maestro que participara entre otras obras relevantes en las del Monasterio de El Escorial. Está presidido por el grandioso retablo baldaquino de su altar mayor, diseño del jesuita murciano Hermano Bautista en 1660 y ejecutado por el vizcaíno Antonio de Alloitiz. Por otra parte, en su extremo se halla el coro para sacerdotes con su órgano, en ese momento el construido en 1648 por Jacinto del Rio, varias veces restaurado y en el centro del crucero se situaba el coro bajo, utilizado para salves, nocturnos y oficios de cuerpo presente. Además albergaba la importantísima obra realizada por el célebre artista Juan de Anchieta para la capilla del tesorero real Don Pedro de Zuazola Floreaga, ya desaparecida, o el retablo de pintura sevillana de la capilla del contador real Don Juan López de Recalde, tan detalladamente descritos por ilustrados de la talla de Don Melchor Gaspar de Jovellanos y Don José Vargas Ponce en las estancias realizadas por ellos en Azkoitia. A mediados de este siglo los Idiaquez, reconocidos como señores de Loyola, también reformarán su capilla y colocarán otro magnifico retablo, con escultura academicista, dedicado por tradición a San Francisco de Asís, pero con la particularidad de hacerlo acompañar ahora, por sus parientes, los santos jesuitas, San Ignacio de Loyola, San Francisco Javier y San Francisco de Borja.

Otro aspecto de esta Santa María la Real lo constituía la rica tradición litúrgica que conservaba, bien debida al elevado número de sacerdotes -algunos de los cuales contaban con una formación cualificada- como a los principios rituales que fueron estableciéndose en ella en el trascurso de los siglos. Este acervo incorporó además durante el XVII otros ritos de notable significación, como el rezo del Rosario, la celebración del Via Crucis, las procesiones de Semana Santa y otras festividades como las de San Ignacio, San Francisco, la Santísima Trinidad, San Roque o San Medel con su letanía. El solemne recinto,

acogerá ahora al nuevo espíritu barroco que llega también al culto. En este apartado merece una especial mención la actividad que desplegaron nuestros Caballeritos en su dignificación, trayendo para su logro partituras, instrumentos o las alhajas precisas. Pero sobre todos ellos será Peñaflorida, el maestro de ceremonias de muchos de estos actos. Él compondrá notables partituras que aún hoy se interpretan y dirigirá personalmente muchas funciones de especial calado emocional como en Navidad, festividad de la Candelaria o Semana Santa. Esta participación suya en el apartado musical no se circunscribirá sólo a la Iglesia. Las crónicas nos describen también como animador de la plaza y de la calle, junto a los tamborileros, muy probablemente los miembros de la familia de músicos Larrabea. quienes ostentaban el cargo de este oficio en la localidad (50). José de Olano es otro de los amigos que le asistirá en estas cuestiones y presumiblemente a él se le deberá algo de lo que todavía conservamos en las procesiones de Azkoitia, como son los singulares personajes de los armados, muy parecidos a los que a la sazón adornaban el salón de sesiones del Ayuntamiento (51).

LA ACTIVIDAD RENOVADORA

Mientras esto ocurría, en la segunda mitad de este siglo y paralelamente a la actividad de las juntas académicas de Azkoitia, sus integrantes participarán de forma activa en los órganos de gobierno municipal y provincial. Adquirirán un mayor conocimiento de las reformas que se aplicaban en otros lugares. Sin embargo, sus proyectos no siempre lograban, concitar los apoyos necesarios. Coexistían importantes reticencias tanto entre la gente más vinculada a la nobleza más tradicional como en el entorno de personajes más relacionados con la nueva burguesía. El ejemplo más doloroso fue el escaso eco que obtuvo su propuesta de creación de una Sociedad de Gipuzkoa para la regeneración del Territorio en 1763. Pero circunstancias de la historia, este fracaso, paradójicamente iba a suponer un nuevo estímulo para Peñaflorida, quién esta vez sí, obtendrá las adhesiones necesarias para formular otro proyecto mucho más pretencioso. Así por primera vez en la historia de Euskal Herria, se creara un plan de actuación política y económica supraterritorial. Se apelará ahora a un trabajo común entre todos los vascos, con la misión de estrechar sus seculares vínculos y avanzar en el desarrollo económico y social conjunto.

El año 1764 fue un año decisivo, donde se dieron cita actos tan diversos como, la celebración de las Juntas Generales en Julio en Azkoitia. Una importante circunstancia que aprovechará el Conde, para ensayar con algunos de los junteros asistentes, una ópera cómica que escribió en euskera y castellano con el título del "El borracho burlado". Ella es por cierto, la primera de este género en nuestro idioma y la concibió pensando en representarla en el marco de unas especiales fiestas programadas en Bergara en honor a San Martín de Aguirre para el mes de setiembre (52). No cabe duda que esta ocasión le brindó otra posibilidad de compartir sus reflexiones sobre la viabilidad de la Sociedad. Así, a partir de estas reuniones y sobre todo al que se producirá en esas fiestas de Bergara, donde asistirán otros caballeros procedentes del resto de los Territorios Históricos, se comenzará a perfilar la idea de una entidad que comprenda a las tres provincias, con el espíritu del "Hirurak Bat". Lema de la futura Sociedad, al que luego se añadirá el claim de la cualidad, el "Lan onari". Finalmente el 24 de diciembre, fecha significativa vinculada al nacimiento de una nueva esperanza, Peñaflorida congregará a la mayoría de aquellos compañeros en su casa de Insausti. Aquí se comprometerán con el proyecto que les será presentado por el anfitrión y darán inicio oficial a la vida de la Sociedad Bascongada, aprobando sus primeros estatutos. Se ponía de esta forma en marcha su ideario, con aspectos tan actuales como la educación integral y promoción de las personas, para llegar a introducir reformas en la estructuración económica, política y social (53).

A partir de ahora se precipitarán los acontecimientos, la Sociedad se irá organizando y se diseñarán sus estrategias comenzado con el trazado educativo. Pronto estallarán los conflictos, la expulsión de los jesuitas y el paulatino desplazamiento del protagonismo de Azkoitia hacía Bergara. Porque precisamente la vieja residencia de los jesuitas en esa villa, será la sede ofrecida por las autoridades para crear su anhelado proyecto formativo. Unos célebres carnavales festejados en Insausti en 1767, marcarán de alguna forma la despedida del Conde de su villa natal. La hazaña emprendía su expansión. Años

después en 1785, Xabier de Munibe, después de consagrarse largo tiempo a la consecución del proyecto, murió cerca del Real Seminario Patriótico Bascongado, uno de sus grandes éxitos.

Para terminar quisiera decir que la filosofía de este movimiento, fue extendiéndose y teniendo especial reflejo en las instituciones en las que intervenían sus protagonistas. Concretamente en Azkoitia, en el marco donde se desarrollaron estas vivencias a las que nos referimos, se hicieron realidad muy interesantes proyectos desde la gestión municipal, tal y como hemos venido apuntando. Los personajes vinculados a la Bascongada, fueron, por ejemplo los pioneros en reivindicar el valor del euskera, como forma de comunicación en los ayuntamientos y dejaron constancia de ello en los libros de actas. Incluso propusieron la elaboración de una gramática vasca (54). Dejaron una relevante impronta en áreas como el comercio donde se retomará la idea de establecer un mercado semanal los miércoles en 1765, tal y como especificaban los privilegios fundacionales de la villa o crearan una feria anual de ganado, el día de San Andrés en 1752. Propiciaron nuevas políticas forestales imponiendo el control sobre el uso de la madera y de la corteza de los árboles para usos industriales y hubo cultivo de lino. Potenciaron nuevas actividades como la vasijería, fábricas de ante y peletería con teñidos de colores o examinaron otras posibilidades en los métodos de costura e hiladuría para mujeres. Realizaron diversas incursiones en el campo de la explotación minera (55). En lo sanitario la villa fue una de las primeras en introducir la inoculación para la prevención de enfermedades y se potenciaron sus aguas medicinales de la "playa de Larramendi". Se impondrá el valor de la higiene o la calidad de las aguas y con esas premisas levantarán un nuevo matadero. En lo social transformarán el viejo hospital en casa de misericordia en 1753 y en cuanto al ocio desarrollaron nuevos espacios dedicados, por ejemplo al juego de la pelota (56). En la faceta educativa, tras la exclaustración de la Compañía, su preocupación se centró en refundar "la enseñanza pública, gramática, latinidad, retórica y las demás liberales ciencias"

Llegados aquí podríamos seguir enumerando más resultados, pero como resumen, baste señalar que ellos nos legaron un estilo diferente de enfrentarse a la realidad y que su ideario de recuperación y renovación de Euskal Herria, contagió desde Azkoitia a todo el País. Por eso podemos afirmar que las vivencias de esta época, algunas aquí descritas, han marcado la historia de este pueblo y delatan el verdadero significado de ser "Amigo del País". Todas ellas, están caracterizadas por unos valores que han caminado a caballo entre la tradición y la innovación, y han hecho posible que este pueblo superando a veces enormes dificultades, se halla reinventado en su forma de ser y estar en la historia.

NOTAS AL TEXTO

- (1). Los libros que en principio constituyeron la biblioteca procedían del fondo de los propios fundadores Idiaquez-Olano, del Colegio de la Compañía en Bergara y de sucesivas donaciones particulares, como la realizada por Magdalena de Aranibar, viuda del almirante Tomás de Larraspuru, en 1632. AHL. Azpeitia, Sec. Colegio de jesuitas de Azkoitia, Caja 2.
- (2). Una descripción coetánea, nos permite entrever otros valores, más allá de la estricta funcionalidad. El paseo unía a los dos pueblos, "distantes en una legua, por un camino espacioso elevado del suelo con pared de cal y canto y esquinas de losas, construido a costa de ambas villas, para mayor conveniencia de los que transitan a pie y para disfrutar sus vecinos la recreación del paseo, pasa por frente del suntuoso edificio de Loyola, siguiendo el curso del río Urola, en el que reencuentra y se va a su vista, tiene fuentes y por ambos lados, muy cerca arboledas y varios caseríos, haciendo el conjunto de estas circunstancias muy deliciosa a este paseo y frecuentado de los particulares de las dos villas". Reseña histórica de Azkoitia. Anónimo, próximo al año 1776. Archivo de los Duques de Villahermosa. Pedrola (Zaragoza).
- (3). RUIZ HOSPITAL, G.: "El gobierno de Gipuzkoa al servicio de su rey y bien de sus naturales. La Diputación provincial de los fueros al liberalismo (XVI-XIX)". Ed. Diputación Foral de Gipuzkoa. Donostia. 1997, pp. 244-245.
- (4). ASTIGARRAGA, J.: "Los ilustrados vascos. Ideas, instituciones y reformas económicas en España. Ed. Crítica. Barcelona. 2003, pp. 35-47.
- (5). "posee un vecindario muy numeroso que pasa de tres mil almas de comunión y está repartido, casi en trescientas caserías situadas en la circunferencia de seis leguas poco más o menos, que contiene el distrito de esta villa, y su jurisdicción, distando leguas unas de otros, y las más de ellas en sitios y montañas escarpadas, y caminos ásperos y peligrosos". Texto extraído de unas informaciones recogidas en las diferencias entre el patrón y el cabildo de Azkoitia, sobre necesidad de sacerdotes tras la expulsión de los jesuitas y los antecedentes de la constitución de la iglesia de Mártires en parroquia auxiliar. AHMAzk, Sec. Libro de Decretos. No 17, Acta del Ayuntamiento del 5-11-1769.

Por otro lado, los datos recogidos por Vargas Ponce, nos señalan que en 1799, su vecindario estaba formado por 3633 almas, con alguna disminución por la última guerra, y comprendía 436 casas y caseríos. En ARAH. Madrid, Colección Vargas Ponce 9/4188.Vol.15.

- (6). Relación de varias cosas que pasaron el año de 1766 en el pleito de la inmunidad del atrio de este Real Colegio de Loyola. AHLAzp. Sec. ASJ. I-5-10-1. Doc.3.
- (7). AHMAzk., Sec. Libros de decretos municipales Nº 17. Acta del ayuntamiento del 3-11-1776.
- (8). AHMAzp., Sec. Correspondencia. Memorial del año 1792.
- (9). Solicitud de materiales al ayuntamiento de Azkoitia, de Xaviera de Corral y Aguirre, marquesa de Montehermoso, esposa del coronel José María de Aguirre Ortés de Velasco, haciendo valer un privilegio real de 1541, por la cual los herederos del mayorazgo de Aguirre pueden explotar las minas que descubriesen en la jurisdicción del Obispado de Calahorra y la Calzada. En ella expone que habiendo hecho experimentos, quieren explotar la mina de cobre y plomo descubiertos en Urraiza, jurisdicción de Elgoibar, próximo a Azkoitia. Quieren levantar una casa para los oficiales y para custodia de los metales. AHMAzk., Sec. Solicitudes y memoriales varios. Año de 1771.
- (10). Escritura otorgada ante el escribano de Azkoitia, Matías de Ibaseta, para la obra nueva del torreón de la plaza pública de dicha villa, entre el concejo y Sebastián de Artola Guruceaga, maestro carpintero. Dada el 11 de mayo de 1673. AHPG. Oñate, 2/1035.

(11). Acuerdo municipal tomado, en los pretiles bajos de Azkoitia, el 23 de abril de 1758, siendo alcalde Francisco Ignacio de Leturiondo, para hacer cumplir la provisión real otorgada por el rey Fernando VI, el 7 de abril de ese año y obligar a dar el decoro correspondiente a la plaza..

Existía con anterioridad, en la misma plaza, propiedad del mayorazgo de Bastarrica, en ese momento (1758) en posesión del Doctor Don Francisco de Borja y Larraspuru, Deán de la Catedral de la Puebla de los Ángeles en Nueva España, "una casa horno y huerta consistentes, donde es lugar la concurrencia y diversión de los más distinguidos moradores, eclesiásticos y seculares y otros forasteros, en el tiempo de tanda habita el dicho Corregidor, con la Diputación de la noble provincia de Guipúzcoa, por tener en uno de sus ángulos su casa, de perfecta estructura, hermosura, disposición y ensanche con correspondencia de los otros dos ángulos". Pero se daba la circunstancia de que el alcalde Francisco de Leturiondo, pretendía construir su casa en ese espacio, propiedad de Larraspuru y en una pequeña porción de Manuel de Villarreal. Para ello se esgrimirá el argumento de que aquella casa horno y terreno colindante creaba. "deformidad y fealdad... al ornato, simetría y buena disposición de que constan las otras obras y delineaciones". En ese tiempo el Alcalde Francisco Ignacio de Leturiondo, sin el acuerdo de los citados propietarios, había comenzado a ejecutar su nueva casa, con la dirección de los maestros Ignacio de Ibero y Xabier Ignacio de Echeverria. Por el pleito surgido las obras pararon y en él interviene la acción real y municipal. El documento incluye las provisiones reales y el decreto municipal que basándose en ellas, obligará al heredero de Larraspuru

- a llegar a un acuerdo con Leturiondo para que éste, pueda a su vez continuar con la construcción de su"sumptuosa casa". AHPG. Oñate, Escrituras de José Ignacio de Lersundi. AHMAzk. y Sec. Libros de Decretos municipales, Nº16 y 17, actas de los años 1754 a 1759.
- (12). El maestro José de Lizardi, solicita los pagos que se le deben, por escritura firmada el 8-02-1730 con los representantes del Ayuntamiento, entre ellos con el conde de Peñaflorida. Lizardi realiza la petición, ante la necesidad económica que tenía para pagar parte de la dote de su hija, Catalina de Lizardi que estaba novicia, próxima a su profesión en el convento de Santa Clara. El Ayuntamiento contesta que no tiene recursos suficientes, que trataran el tema con la madre abadesa y pagaran lo debido en las condiciones que se determinen. AHMAzk., Sec. Libros de decretos municipales. Nº16. Acta del 9-10-1740, tomada en la nueva casa consistorial.
- (13). Ratificación del acuerdo adoptado el año anterior para denominar a la nueva alameda con el nombre de Alameda de Peñaflorida, y se manda colocar la inscripción. AHMAzk., Sec. Libros de decretos municipales. Acta del 10 de agosto de 1848.
- (14). Escritura de venta de la vieja casa concejil, otorgada ante el escribano José Ignacio de Lersundi, por el alcalde Ignacio de Olano y el conde de Peñaflorida, con poder del Ayuntamiento de Azkoitia, a Don Martín de Leturiondo, que actúa en representación de su cuñado Don Pedro Aguirre Acharan. Fecha 7-04-1735. AHPG. Oñate, 21/1090.
- (15). El alcalde Xavier de Munibe e Idiaquez informó sobre Juan de Echeverria, médico titular de esta dicha villa, desde el mes de octubre del año de 1725 y "el ayuntamiento consciente de su avanzada edad y quebranto de su salud, imposibilitaban al dicho Don Juan a la precisa asistencia a las caserías distantes, situadas las más de ellas en parajes escabrosos, donde es menester dirigirse por caminos muy cansados; y que por otra parte era justo no desatender a sus buenos servicios de veintitrés años, y a los aciertos con que había acreditado, superioridad en la facultad médica, que ejerció en este y otros partidos con aceptación y aplauso. Movidos por estas razones de equidad, jubilaban al expresado Don Juan, señalándose el salario de ciento cincuenta ducados de vellón anuales, que gratuita y voluntariamente consignaban, en los efectos de la sisa de esta villa, para que gozare en la quietud y descanso de su casa, durante su vida (mientras que algún grave motivo obligase a lo contrario), desde cualquiera parajes, percibiéndolos del administrador del producto de dicha sisa, de cuatro a cuatro meses, a razón de cincuenta ducados en cada tercio y que las primeras se empiecen a contar desde el día catorce de agosto de este presente año, en cuyo día se otorgaron escrituras de conducción al médico Joaquín de Lazcano; no dudando de que esta demostración con que miran a los alivios del citado Don Juan Echeverria producirá en él los efectos de un gran agradecimiento, para emplear constantemente su celo y largas experiencias en la medicina, siempre que se lo permita su salud y fuese llamado de los enfermos, atendiendo como hasta aquí a la curación y consuelo de ellos, sea visitándolos e consultado con el médico, mientras estuviere en ella y no estuviere en otra

parte". AHMAzk., Sec. Libros de decretos municipales Nº 16, Acta del ayuntamiento de 15-09-1748.

(16). Acuerdos adoptados relativos a las danzas y corridas de toros, tras la misión del padre Mendiburu. AHMAzk., Sec. Libros de decretos municipales Nº 16.

Actas del ayuntamiento de 10-07-1746 y 17-07-1746.

(17). Según testimonio del padre Sebastián de Mendiburu, Don José de Idiaquez, tío del padre Francisco Javier de Idiaquez fue quien, junto al cabildo parroquial, le solicitó sus misiones y le recalcó la necesidad de tratar sobre los desórdenes que provocaban las danzas. Siguiendo este documento, Mendiburu predicó dos veces en Azkoitia, primero en 1746 y luego el significativo año para la Bascongada de 1764. Así, en una de las cartas dirigidas al padre Francisco Javier de Idiaquez, dirá con respeto a esta última, que "en la de Azcoitia, que hice a petición de su buen tío de V.R., y del Vicario, que en persona la solicitó por dos veces con beneplácito de Villa y Cabildo, ninguno de la gente distinguida del lugar dejó de asistir a los sermones día alguno, como no fuese por indisposición o viaje. El Conde de Peñaflorida dispuso, y aun cantó una canción grave con que al volver de la misión acompañaban al Crucifijo. Don Martín de Areizaga, su Alcalde, que allí mismo había oído otra misión mía, y Don Joseph Idiaquez en distintas ocasiones me enviaron a decir, tardaba en hablar de los desórdenes de las danzas, y tuviese entendido había allí muchos, por haberse abandonado las precauciones tomadas de resulta de mi primera misión, y apuntaré después. Hablé contra ellos y contra otros abusos del pueblo sin rebozo alguno, y después de haberme oído, a una con los demás, el hijo del Marqués de Narros, Don Joaquín de Eguia, caballero hábil, instruido y nada tétrico, dijo sin rebozo: Yo tenía especies con el P. Mendiburu (lo mismo sucede a cierto Marqués, y otros que nunca le han oído, o no le han oído sobre los puntos de que murmuran, y han oído de boca de otros algunas proposiciones suyas truncadas, como también otros que no están bien hallados con la virtud, o se malean después de oír misiones), pero ahora, que le he oído, y veo cómo predica, seré uno de sus más finos amigos (me lo aseguró el Vicario Olascoaga, que dijo, se lo había oído al mismo). Y el hecho fue, que se confesaron conmigo el penúltimo día de la misión así él, como el Colegial Corral, y tres Oficiales solteros (perenes en la misión) dos de tierra, y uno de marina; y sabe V.R. que los tales suelen ser los más expuestos a resentimientos, si se les grita contra lícita o no peligrosa diversión, y que no buscan para su dirección a quien los hostiga. Y el mismo Vicario me aseguró, que una u otra persona distinguida que nunca me había oído y sentía fuese allá a misión, concluida ésta, le hizo repetidas instancias sobre que me llevase otra vez dentro de dos años.

A estas pruebas de no desafección de pueblos, y gentes distinguidas añadiré otra sacada de una resulta de mis misiones; y es la facilidad, con que gente distinguida, y la demás, admite y conserva Congregaciones del Sagrado Corazón de Jesús. Por lo que toca a la facilidad con que las admiten, baste decir, que en las misiones del verano pasado fundé unas 23 fuera de las de Tolosa, Azpeitia, Azcoitia, y otras siete de su circunferencia, fundadas en misiones anteriores; y en las de este verano se han fundado más de cincuenta. Y en orden a su conservación, podrán servir de prueba las de Azpeitia, y Azcoitia, que están a

la vista del censor; y encontré el año pasado en el mismo pie de fervor con que empezaron diez y ocho años antes. Y vea V.R. con qué verdad asegura el Censor, dejo irritados los pueblos y hostigada la gente distinguida con mis misiones. Respuesta del Padre Sebastián de Mendiburu a la censura del Padre Manuel de Larramendi, en carta al Provincial padre Francisco Javier de Idiaquez. Publicado por José Ignacio Tellechea Idígoras en "Escritos breves. Obras del padre Larramendi". Ed. Kutxa. Donostia-San Sebastián.1990, pp. 413-414. Documento conservado en AHL. Azpeitia.

- (18). VIDAL-ABARCA, J.: "Historia Genealógica de los condes de Peñaflorida". En Boletín de la RSBAP. San Sebastián. Año XLI. Cuadernos 3-4. 1985, pp. 543-755.
- (19). Las descendencias de estas familias, se relacionaron matrimonialmente con significativos linajes y mantuvieron sus bienes situados en Azkoitia, incluidos en los correspondientes mayorazgos, hasta que las reformas legales les permitieron enajenarlos durante el siglo XIX.
- (20). El padre Pedro de Calatayud (SJ), nació en Tafalla en 1689 y falleció en el destierro, en Bolonia el año 1773. Fue uno de los jesuitas de referencia de las misiones apostólicas de la provincia jesuítica de Castilla. Muy relacionado con el padre Francisco Javier de Idiaquez (SJ). En 1756 publicó la biografía de Don Antonio Idiaquez y Garnika: "Resumen de la vida y costumbres del excelentísimo señor duque de Granada de Ega, conde de Xabier, marques de Cortes...". El informe para su aprobación fue redactado por el pariente de los Idiaquez, Don Tiburcio de Aguirre y Ayanz de Navarra... Capellán Mayor de las Señoras Descalzas Reales de Madrid, Vice-protector, y Consiliario de la Real Academia de San Fernando y Académico de Número de la Real Española. Posteriormente será nombrado Socio Honorario y protector de la RSBAP. Información extraída del libro conservado en la Biblioteca del Monasterio de las Madres Brígidas de Azkoitia.
- (21). Acuerdo del 9-08-1711. "El alcalde propuso que como era noticia a sus mercedes, había siempre esta villa hecho especiales demostraciones de recibimiento con gente armada y salvas y fiestas de toros, a todos los dueños y herederos de la casa Idiaquez, en correspondencia al grande empeño con que todas formas y partes se aplicaban a los intereses de la villa; y que estas demostraciones se solían ejecutar cuando los tales dueños y herederos venían con sus mujeres, la primera vez después que hubieran tomado el estado del matrimonio; que todas sus mercedes habían oído que se esperaba por días la venida de Don Antonio de Idiaquez y Garnica, hijo primogénito y heredero de la casa, con su mujer, la señora condesa de Javier, marquesa de Cortes y como tal marido suyo, Mariscal también del Reino de Navarra; y en esta consideración determinaron lo que se debía ejecutar, y todas sus mercedes de conformidad acordaron se sigan los antiguos ejemplares y que dichos señores y fiel manejen el dispendio de a costa del haber de la villa, y que (el) señor Don José de Iriarte con Don Antonio Velez de Idiaquez, caballero de la orden de Santiago, en nombre de la villa, den el bienvenido a dichos señores, con lo cual acabo el ayuntamiento". El 6 de septiembre se recibirá el agradecimiento de

- Don Pedro y Don Antonio de Idiaquez por las expresivas demostraciones con que se había celebrado la venida de los Condes. AHMAzk., Sec. Libros de decretos municipales. Nº 14.
- (22). Escritura de permuta de una tierra castañal en Gabiola jurisdicción de Azkoitia por la casa de Ozaetaechea, ante el escribano José Ignacio de Lersundi, entre Manuel de Acharan y Pedro de Zabala Ozaeta. Se otorgó el 28 de marzo de 1740. La casa estaba situada en la plazuela de Idiaquez y lindaba por una parte con la casa solar y palacio de Idiaquez y por la otra con la casa en que habitan Don Francisco de Munibe idiaquez y Doña María Ignacia de Idiaquez, condes de Peñaflorida. AHPG. Oñate.

Tras el fallecimiento de Manuel de Acharan, mayordomo del duque de Granada de Ega, esta casa se incorporó al palacio de Idiaquez. Libro del Mayorazgo de Churrucaechea. Archivo de Churrucaechea de la familia Glez. del Valle. Azkoitia.

- (23). Escritura otorgada ante el escribano de Azkoitia, Juan López de Eztala para la reconstrucción de la casa de Insausti, el 17 de febrero de 1653. De una parte participa Don Jerónimo de Balcarçe, mayordomo del Obispo de Oviedo, en nombre de Don José de Insausti, caballero y fiscal de la orden de Santiago, señor de Insausti, vecino de Medina del Campo, y de otra, Andres de Ucin, José de Ucin y San Juan de Azcue, maestros de cantería y Juan de Badiola, maestro de carpintería, estipulando las condiciones para edificar nuevamente la casa de Insausti. Entre ellas, se señala que habría de mantener las mismas dimensiones que la anterior "sin añadir más del ser que hoy tiene", sesenta y seis pies de largo y cincuenta y ocho pies de ancho, se coloquen las armas que tenía la vieja casa o en su caso otro escudo mayor y se obliguen a terminarla para el año de 1656. AHPG. Oñate, 2/1004
- (24). Escritura dada ante el escribano de Azkoitia, Francisco de Ceballos, el 24 de Junio de 1671, para la reedificación de la casa de Aizpuru, donde se hace una referencia explícita al estilo de tejado a cuatro aguas, ya que se condiciona su ejecución "en misma forma que las torres que ahora se hacen, como son la de Olazabal y otras semejantes a ella con cuatro vertientes". AHPG. Oñate, leg. II-1020.
- (25). Su diseño será encomendado al maestro José de Lizardi, el mismo de la ermita de San José del Duque de Granada de Ega, de la portada y pórtico de la parroquia y del nuevo ayuntamiento, entre otros. Es un arquitecto cuya presencia es muy notoria en Azkoitia en esta época. Sin duda existió una simbiosis entre el pensamiento y gusto vigente y las formas arquitectónicas que él trazaba. El término artístico de barroco clasicista podría extenderse metafóricamente para definir esta etapa de nuestra historia.
- (26). AHMAzk, Sec. Libros de decretos municipales Nº 16. Actas de 30-08-1755, 23-05-1756 y 9-09-1759.
- (27). "Etxeen erosotasunaren gaineko idatzia, kanpo eta barnekaldeko distribuzioan oinarriturik eta Intxausti jauregia. Discurso sobre la comodidad de las casas que procede de su distribución exterior e interior y el palacio de Insausti". Edición creada y diseñada por Iñaki Peña, Angel Larrañaga y Ekai Publicidad, Bilbao.

Dirección y edición del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro. Bilbao. 1990, p. 19.

- (28). AUSA., Expte. 2256, pp. 394-448.
- (29). Zabala, A.Ma. de: "Borrador de la numeración de todos los sujetos, cabezas de familia de esta noble y leal villa de Azkoitia". Manuscrito, noviembre de 1773. En AHMAzk, Sec. Papeles indiferentes, Caja 77. Existen otros censos de población en AHL, Azpeitia, Sec. Pueblos, Nº 6.

(30). Información proporcionada por nuestro buen amigo Iñigo de Yrizar, sobre la casa Zubieta-Torrea y su historia durante el siglo XVIII.

"En el último tercio del siglo XVII, por sentencia de 7 de enero de 1669, Zubieta-Torrea pasó a pertenecer al Convento de Santa Clara de Azkoitia, en cumplimiento del testamento de Dª. Estíbaliz de Zubiaurre Martínez de Iribe, "fundadora del mayorazgo de la torre de Iribe o de Zubieta en Azkoitia" (como dice textualmente Vidal-Abarca en el Boletín RSBAP, Año XLI, Cuaderno 3.1985, p. 703), en el que las monjas de Santa Clara fueron las quintas llamadas al mismo por extinción de las cuatro ramas llamadas anteriormente.

Cien años después, el 16 de febrero de 1770, se firmó escritura de Venta de Zubieta-Torrea por las monjas de Santa Clara a favor de los barones, D. Martín José de Areyzaga e Irusta y su mujer Dª. Mª. Ignacia Micaela de Corral y

Aguirre, quienes no tuvieron descendencia.

La venta de Zubieta-Torrea incluye su huerta y casa fragua contigua, y también la viña y heredades, que están enfrente, los molinos del arrabal con su presa, dos casas y varios suelos en el arrabal de arriba, barrio de Chandio, y las casas de Aldaco, Iparraguirre, Recalde y Atano con todos sus pertenecidos.

La hermana menor del barón de Areyzaga, Da Josefa, casó con D. Francisco Xabier de Munibe e Idiaquez, VIII conde de Peñaflorida y fundador de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. De aquí la indudablemente estrecha relación que existió entre los mayorazgos de Zubieta-Torrea y los del palacio de Insausti en Azkoitia, que se reconstruyó en ésta época y vivió entonces su momento de mayor esplendor. Estrecha relación que se apoyaba también en que D. Bernardino de Sasiola y Hurtado de Mendoza, III conde de Peñaflorida, fue el sucesor del tercer llamamiento hecho en el testamento de Da Estíbaliz de Zubiaurre.

Según consta en otros documentos de nuestro archivo familiar, los barones de Areyzaga "hicieron de nuevo Zubieta-Torrea", adaptando la vieja torre al gusto dieciochesco, como hizo el conde de Peñaflorida en el vecino palacio de Insausti.

En la reforma de Zubieta-Torrea que en esta época hicieron los barones Areyzaga, con toda probabilidad y siguiendo la moda de la época, debió de ampliarse la torre por el lado del jardín, que perdió de esta manera su antiguo carácter y adoptó un mayor aspecto de casa-palacio. Esta afirmación se apoya también en que cuando adquiere la casa Da. Ma. Antonia de Acharan, declara "que está nuevamente reedificada y extendida". Muy probablemente ordenaron también el encalado de la fachada, con la misma intención de quitar a la construcción su aspecto de torre antigua y asemejarla a las casas señoriales de

la época y también se debieron mandar hacer los techos de escayola rasos que ocultan la vieja viguería de madera, en las habitaciones que se acondicionaron para recibir visitas, como el salón principal y el estrado del segundo piso, así

como el empapelado de sus paredes, al gusto francés.

Con fecha 18 de junio de 1778, Da. María Antonia de Acharan, compra Zubieta-Torrea con su huerta y solar de casa fragua que era del mayorazgo Iribe, pero que se declara libre por Real Cédula de 5 de junio de 1778 y en su testamento declara que compra una casa junto al puente de la Misericordia, Zubieta-Torrea, "que deja, si él quiere, a su yerno Balzola".

Se trata de D. Ignacio de Balzola Larreche, casado con Dª. Mª Concepción de Alcibar-Jaúregui y Acharan, que se quedan a vivir en Azkoitia y se convierten

en los siguientes poseedores de Zubieta-Torrea.

Resulta muy comprensible el interés de Da. Ma Antonia de Acharan por Zubieta-Torrea pues son muchos los vínculos que la unen, junto con su marido Alcibar-Jauregui, con la familia Zubiaurre y sin duda, en aquella época, las relaciones entre las familias principales de Azkoitia eran muy frecuentes, amplias e intensas, además de antiguas, remontándose con frecuencia al siglo XVI.

También la familia Zubiaurre tenía un estrecha y familiar relación con la de Villarreal, a la que pertenecía D. Rafael de Palacios y Villarreal, nacido en Azkoitia en 1762 que casó, en 1792 con Da. Josefa de Balzola Alcibar-Jauregui, hija de D. Ignacio y Da. Ma Concepción (para quienes, la madre de ésta última,

Da. Ma Antonia de Acharan, adquirió Zubieta-Torrea).

Su hijo D. Francisco de Palacios y Balzola casó con Dª. Francisca Gaytán de Ayala y Zuloaga y tuvieron 4 hijos. El mayor, D. Antonio, murió soltero a la edad de 21 años y la segunda, Dª Amalia casó con D. Pedro de Yrizar y Ubillos, padres de D. Ignacio de Yrizar y Palacios que, a su vez, casó, en 1892, con Dª Elena Barnoya y Berroeta, padres de Joaquín, Luis, José María, Carmen, Amalia y Pedro de Yrizar y Barnoya". Archivo J.B. Mendizabal.

En acta de 1-01-1781. El Ayuntamiento solicita Iribe-Torrea, denominación con la que también se conocía a Zubieta-Torrea, por la necesidad de disponer de una "casa a la moda", para alojamiento del corregidor en su trienio y María Antonia de Acharan, su propietaria acepta las condiciones. AHMAzk, Sec.

Libros de decretos municipales, N.18.

- (31). Ver nota 18.
- (32). En el pleito por la muerte violenta de Don Francisco de Izagirre, vicario de la Parroquia y comisionado del Santo Oficio, Don Francisco de Idiaquez, declara que cuando ocurrieron los hechos, salía de la casa Torrezuri, donde dice, que en ella hacen conversación los caballeros de esta villa. AHMAzk, Sec. Autos de oficio. Matías de Ibaseta. Leg. 10 nº 3. Año de 1691. Según inventario de A. Mª de Zabala.
- (33). Ver nota 4, p. 30.
- (34). Para acceder a ella, se debía atravesar una pequeña cuesta del antiguo camino real, "aldapa-Portu", que arrancaba de las proximidades del humilladero de San Francisco transformado a partir de 1724 en ermita de la Soledad. Lugar que

en esta época alcanzó un notable valor en la Semana Santa azkoitiarra, por ser el lugar donde se comenzaron a depositar las imágenes procesionales. Confina también con este camino, la casa llamada Trinidade-Zaharra que, en los años veinte del siglo XVII, albergó una comunidad trinitaria dedicada a la formación de niñas.

- (35). Urquijo e Ibarra, J.: "Un juicio sujeto a revisión. Menendez y Pelayo y los Caballeritos de Azcoitia". San Sebastián. 1925.
- (36). Mendizabal Juaristi, J.B.: "El amigo azkoitiarra de Rousseau". Programa de fiestas. Ed. Ayuntamiento de Azkoitia, Azkoitia. 2012.
- (37). Cartas de José Francisco de Olano con motivo de ciertas diferencias con el ayuntamiento en relación al nombramiento el primer regidor. En ella hace una extensa relación de cargos y de actividades que había desarrollado en Azkoitia, desde el año 1760 y cita incluso, su participación en "la solemnización más pomposa de las funciones de Semana Santa". AHMAzk, Sec. Libros de decretos municipales N.18, Acta del 1-05-1782.
- (38). Gastos ocasionados en la Junta General de la Provincia celebrada ese año en Azkoitia. 21-09-1746. AHMAzk, Sec. Libros de decretos municipales N.16.
- (39). La Congregación de la Concepción de Nuestra Señora se creó por una Bula del 15 de enero de 1614, tenía una capilla aparte en el Colegio, primero presidido por un lienzo de la Purísima y luego sustituido por una imagen traída de Madrid en 1734. En esta congregación participaron, tanto Altuna como Peñaflorida y Eguia. AHDSS, Donostia San Sebastian, Libro de la Congregación de Nuestra Señora. Sig. nº 84.
- (40). En este período anotamos la actividad que desplegó María Antonia Olascoaga, la hermana del vicario parroquial, quien contaba con más de sesenta alumnas, a las que impartía primera enseñanza y doctrina. AHMAzk, Sec. Libros de Decretos N.17, Acta del 18-07-1769.
- (41). Ordenanza 19, sobre pesos y medidas con la referencia al Padre Zaragoza. Copia de las ordenanzas de esta villa. 20-09-1696. AHMAzk, Sec. Libros de decretos municipales N. 16 (1732), y N. 18 (1771)
- (42). En el acuerdo que se informa de la alhondiga y de la administración de la sisa se dice que "se espera maestro de gramática". AHMAzk, Sec. Libros de decretos municipales N. 15, Acta del Ayuntamiento del 19-01-1727.
 - En un acuerdo cinco años después, se dice que no se logró porque la Compañía de Jesús se excusó entonces, en la falta de sujetos para las cátedras. "Ahora reconocían ser tiempo más oportuno y el mucho provecho que podrá causar a la república y para la enseñanza de gramática" y se solicita al rector del colegio para que interponga sus oficios para este fin. AHMAzk, Sec. Libros de decretos municipales N 15, Acta del ayuntamiento del 2-03-1732.

Carta del ayuntamiento de Azkoitia al Padre Provincial, Don Manuel de Prado y al Padre General, Don Francisco Retz solicitando la constitución de la escuela de gramática. En la primera se comunica además que han obtenido del Consejo Real la facultad para aplicar de sus rentas y arbitrios, ciento cincuenta ducados anuales para mantener al maestro de gramática. AHMAzk, Sec. Compañía N 16, Leg15. Carta del padre Don Francisco Retz Prepósito General de la

- Compañía a la villa de Azkoitia, dándole autorización para que el padre provincial pusiera maestro de Gramática en ella. Dada en Roma el 24-05-1732. El Padre Retz, que fue elegido General en 1730, y lo ejerció esta responsabilidad durante veinte años. Está considerado como uno de los introductores de las ciencias modernas en las materias docentes de la Compañía. AHMAzk, Sec. Compañía N. 21, Leg. 15.
- (43). Copia de la lista de los estudiantes y profesores de gramática en el colegio de la Compañía de Jesús de Azkoitia, realizado por Don Antonio María de Zabala, desde su inicio el año 1732 hasta su desaparición en 1767. En ella se enumeran los jesuitas y los correspondientes años en los que se dedicaron a impartir estudios en ella: P. Pedro de Larreta (1732-1734), P. Antonio de Arribillaga (1735-1749), P. Joaquín de Labayen (1750-1753), P. Francisco Antonio Azcarate (1754), P. Juan de Hormaegui (1755-1757), P.José de Abarisqueta (1758-1760), P. Domingo de Santa Coloma (1761), P. José de Beobide (1762-1763) y el P. Juan Bautista de Sorarrain (1764-1766). AHL Azpeitia. Sec. Colegios. Caja 2, nº 6.
- (44). Orella Unzué, J L.:" Matemáticas y Humanidades en la Castilla del siglo XVIII. Francisco de Idiaquez (1711-1790)". Ed. Instituto Ignacio de Loyola. Donostia –San Sebastian. 2010.
- (45). Altzibar, X.: "Bizkaierazko idazle klasikoak". Ed. Bizkako Foru Aldundia. Bilbao. 1992, pp 127, nota 246.
- (46). Se ordena que Don Agustín de Aguirre sea recibido en la Compañia a la hora de su muerte. AHL, Azpeitia Sec. Colegio de Jesuitas de Azkoitia, Caja N. 5, Carta nº 229. Año 1723.
- (47). Autos de oficio de la justicia ordinaria de esta villa de Azkoitia ante el escribano José de Irure, contra María Ignacia de Basauri y Angela de Alcorta. Año de 1729. Procesos que pasaron ante varios escribanos. AHMAzk, Leg. 275. N. 26
- (48). Eran fundaciones del siglo XVI, con unas constituciones paulatinamente corregidas y relacionadas respectivamente con los dos altares laterales al mayor y con unas formas de participación litúrgicas diferenciadas en base a la devoción o patrocinio correspondiente. Xavier de Munibe que fue mayordomo de la cofradía del Santísimo Sacramento, sucediendo en el cargo a su padre en 1743 y en el que se mantuvo "hasta que se ausentó de esta villa en 1767". Nueve años después se dice, que sigue en posesión del cargo y si quiere continuar, "es acreedor de cualquier atención por el ayuntamiento y de la cofradía por el celo con que los ha servido desde su más tierna edad, habiendo llevado este peso con otros, a una con su padre desde el año de 1712". Como músico aportó nuevas expresiones a la liturgia y las partituras musicales que compuso, siguen interpretándose hoy, en el mismo templo. Informe presentado por Antonio María de Zabala a petición del ayuntamiento sobre la cofradía del Santísimo Sacramento dando cuenta de su fundación, constituciones y contabilidad. AHMAzk, Sec. Libros de decretos municipales. N 18, Acta del ayuntamiento de 29-12-1776.
- (49). Las obras ejecutadas y documentadas de los Ibero son numerosas en Azkoitia. La última que he podido acreditar se refiere al retablo nuevo del altar mayor y

sus dos colaterales, del convento de Santa Cruz de Azkoitia, que "deseaban hacer las señoras monjas". Las condiciones y la traza se firmaron por Ignacio de Ibero en Loyola el 16 de abril de 1744 y fueron ejecutados por Lucas del Camino con un compañero llamado Pedro, según el reconocimiento realizado el 7 de diciembre del siguiente año. La encargada del seguimiento del retablo por parte del convento fue la madre María Isabel Josefa del Santísimo Sacramento Idiaquez y el mayordomo de la casa Idiaquez, Don Manuel de Acharan, uno de sus financiadores. Posteriormente y sobre todo a raíz de los destrozos producidos durante la Guerra de la Covención sufrió algunas modificaciones. ADVillahermosa. Pedrola (Zaragoza.)

- (50). Juan Martín de Legarrea, músico tamborilero, es aceptado por el ayuntamiento para continuar con las funciones que desempeño su padre Martín José de Legarrea, fallecido el 2 de junio de ese año. Por ello se da comisión para firmar la escritura de contrato con un salario de dos escudos más que su padre. AHMAzk, Sec. Libro de decretos de municipales. N 16, Acta del ayuntamiento de 31-12-1745.
- (51). Ver nota 37.
- (52). "1764-1964. San Martín de Aguirre y los Amigos del País". Ed. Junta pro-centenario y patrocinado por el Iltre. Ayuntamiento. Bergara (Gipuzkoa). 1964.
- (53). "...fue aquí en Azkoitia con el estudio del País, los libros y las variadas publicaciones que recibía, donde Peñaflorida pensó su obra estudiando sobre todo las Sociedades del Norte: con sus noticias sobre lo que hacían los ingleses y escoceses... Las Sociedades que él mismo nombra después de las de la antigüedad son las de París, Londres, Berlín, especialmente la sociedad de Dublín. Nombrando también sin citar Toulousse, las escuelas de agricultura, comisiones y academias de Suecia, Noruega, Dinamarca, Suiza y Cerdeña, y entre las francesas las de Rennes, Metz, Dijón, Burdeos...".

"Sabemos que Peñaflorida no cambió el País. El siglo XVIII pasaron dificultades las gentes del País. La Matxinada no dijo todo lo que había en el ambiente,
pero, de haber habido más hombres como él, el País habría sido otra cosa. Casi
al lustro de la Matxinada, la gente se encontraba mal en el País. Faltaba trabajo
y había dificultades. Podía traer aquí bastantes citas directas en prueba de ello.
Peñaflorida y sus amigos sabían esto y lo padecieron, y para solucionarlo,
aportaron lo que creían iba a dar resultados más duraderos, aunque su revolución fuera de sino menos aparatoso y demagógico. Por otra parte la llegada de
los convencionales y la desaparición de aquellos verdaderos Caballeritos, que
ya no han vuelto más, pueden explicar algo de muchas cosas que todos
lamentamos".

De las crónicas que escribió, Trino de Uria, Cronista Honorario de Azkoitia, en el programa de fiestas patronales de la villa, en los años 1964 y 1965 coincidiendo con el bicentenario de la Sociedad.

(54). "Asimismo dijeron que en cuanto a las quentas de la Villa y órdenes reales, despachos y otros papeles que se leen en el ayuntamientos en castellano, no comprendían bien y sobre los puntos para tratar, sería mejor el que todo se

hablase (en) Bascuenze, y a esto decretaron, que en adelante se hable Bascuenze para (que) así puedan hablar con más satisfacción dando a cada uno su sentir". AHMAzk, Sec. Libros de decretos N. 17, Acta del ayuntamiento del 5-07-1761.

- (55). Extractos. RSBAP. San Sebastián. 1985.
- (56). "A proposición de varios vecinos se trató de la conveniencia que resultara así, para la diversión pública como para la villa, el crecido gasto que ocasiona el tejadillo del juego de la pelota, con hacer otro de nuevo en la plaza, introduciendo parte en las heredades de Bastarrica y lograr en él mayor extensión, pues la cortedad del trinquete y sus vecindades ocasiona mayores gastos a los que juegan, y perturba al tiempo de los oficios de la iglesia, la bulla que en ella se mete; consideraron sería de mucha utilidad, aunque con el desmonte de las heredares y las paredes del frontón e lados ocasiona bastantes gastos, no obstante conforme todas sus mercedes acordaron que dichos señores fiel, Areizaga y el conde de Peñaflorida, hagan reconocimiento y tantear su coste, y no siendo excesivo pasen a su ejecución y tomen los arbitrios que les parezca para su efecto". AHMAzk, Acta del Ayuntamiento del 11-03-1753. "Los señores fiel, Areizaga y Conde, dieron cuenta de las diligencias practicadas para la efectuación del nuevo juego de la pelota y presentaron el tanteo dispuesto por el maestro Ignacio de Ibero, que pasa de diez mil reales, pero no obstante dicho señor Areizaga, propuso que pasaría a su ejecución con tal que

dispuesto por el maestro Ignacio de Ibero, que pasa de diez mil reales, pero no obstante dicho señor Areizaga, propuso que pasaría a su ejecución con tal que la villa librase seiscientos ducados, y que los vecinos y habitantes den y contribuyesen con algunos peones y conferido sobre ello (...) y haga que la losadura del resto sea de la que se saca de las cercanías de la casería de Mendizábal, por ser más propia para el piso de la que está en el trinquete, y que de valerse de ésta y de la piedra labrada del frontón para ponerla en el nuevo, y asimismo se dio facultad para que disponga la permuta de la tierra que se debe tomar en las heredades de Bastarrica, cuyo administrador conviene según carta que manifestaron dichos señores". AHMAzko, Sec. Libros de decretos municipales. N.16, Acta del Ayuntamiento del 20-05-1753.

(57). Tras la expulsión de los jesuitas el 3 de abril de 1767, en materia de educación, Azkoitia quedó sólo con la pequeña atención que la maestra de niñas, Ana Antonia de Olascoaga, dispensaba a cerca de sesenta niñas en la sala de su casa. Los primeros estudios de los niños y los de gramática desaparecieron. El ayuntamiento preocupado por la situación creada contrató interinamente al maestro Xabier de Gereño y promulgó unas ordenanzas para el funcionamiento de la escuela. Se ocupaba para ello parte de las dependencias dejadas por los iesuitas.

"...estando así juntos determinaron que a causa de que por el extrañamiento de los padres jesuitas, a cuyo cargo corre la enseñanza de la puericia de los niños de esta villa y los rudimentos de las primeras letras, se hallan éstos sin maestro alguno que les documente, ordenaron que para el efecto se recurra en nombre de esta dicha villa, por dicho señor alcalde al supremo Consejo de Castilla, y solicite lo que más convenga". AHMAzk, Sec. Libros de decretos municipales.

N 17, Acta del ayuntamiento del 27-04-1767.

"Asimismo sus mercedes haciéndose cargo del notable daño que les sigue a todas las personas de esta villa con la falta del maestro de escuela y no menos a los chicos que a ella asistían, por darse a la libertad y mal crianza, cautelosos de evitarle, ordenaron que ínterin se dé parte de todo esto al Consejo de Castilla, para que dé permiso de nombrarle, dichos señores síndico y don José de Olano, propongan para maestro a un sujeto hábil e idóneo que les pareciere apropiado para ello, con salario competente". AHMAzk, Sec. Libros de decretos municipales. N 17,Acta del ayuntamiento del 21-06-1767.

"Excelentísimo Señor. Muy Señor mío: los continuos embarazos que para una felicidad del estado fatigan la atención de V.E. Me atrasan a molestar a V.E; pero la fatal constitución en que se halla en mi población la instrucción de la juventud desde la expulsión de los regulares de la Compañía y los incesantes recuerdos que me hacen los particulares, son motivos que me ponen en la necesidad de causar nuevas molestias a V.E. Y que al mismo paso me afianzan

de parte de V.E. el disimulo de ellas.

Luego que faltaron los maestros de latinidad y primeras letras, puse, como más preciso, el de primeras letras con el salario de 150 ducados interinamente y hasta que el Rey nuestro señor se sirviese providenciar lo que fuese más de su real agrado, omitiendo poner el de latinidad por no tan preciso, y principal-

mente por faltarme medios para su subsistencia.

No se ocultan a la superior penetración de V.E. los graves perjuicios que resultan de la falta de maestros en las repúblicas, especialmente en aquellas de algún considerable vecindario como lo es el mío; por lo que excuso cansar a V.E. con la narración de ellos; pero no puedo omitir el poner en su noticia que el principal motivo del fundador de este colegio y lo que más estrechamente encargaba a los Padres en su fundación, era la enseñanza de la latinidad y primeras letras; como entre otras cláusulas que omito por mayor brevedad, se colige lo siguiente: Item que perpetuamente halla de haber en el dicho colegio de dos Padres o Hermanos escogidos, siendo, que uno de ellos enseñe gratis a los hijos de esta villa y provincia, y a los de fuera de ella, en uno con la doctrina cristiana y documentos cristianos, al leer, escribir y contar... y el otro preceptor por la misma forma, halla de enseñar en el dicho colegio, pública y perpetuamente a los que quisieren aprovecharse, gramática, latinidad, retórica y las de más liberales ciencias; y encargamos al Rector que fuere perpetuamente en el dicho colegio, tenga particular cuidado en esto, pues importa tanto.

Bien conozco Señor y conocemos todos, que la real benigna intención de S.M. no sólo es de privar a sus vasallos de lo que conduzca a su instrucción, sino antes bien, muy al contrario, es de que se fomenten y se cultiven las ciencias y las artes, como quien tan de lleno penetra la utilidad que de su fomento y cultivo

logra, no sólo una república, más también toda una monarquía.

Por los motivos que con toda mi veneración he expuesto a V.E. y en ejecución del encargo que el fundador hace a mi justicia y regimiento, solicito el apreciabilísimo favor y protección de V.E. a fin de que quiera dignarse de expedir una de sus acertadas prontas providencias, para que se logre el fin tan piadoso del fundador de estas memorias, reponiéndose ambos maestros de los bienes que dejó para este efecto.

(...)

Tengo muy experimentada la particular propensión de V.E. a honrarla y favorecerla, sólo por un efecto de la generosidad de V.E. cuyos favores exceden los límites de mi reconocimiento; por lo que no puedo menos de esperar de la bondad de V.E. con favorable éxito en la reverente súplica, que tengo el honor de hacer a V.E. añadiendo la de que, persuadido de mi digno reconocimiento quiera honrarme con preceptos en cuya obediencia pueda manifestarlo. Nuestro Señor conserve a V.E. en la dilatada felicidad que puede, deseo y hemos menester. De mi regimiento de 15 de abril de 1768". Copia del borrador de la carta enviada por el Ayuntamiento de Azkoitia al conde de Aranda, Presidente del Consejo. AHMAzk, Sec. Compañía. N. 22, Leg. 15.

ABREVIATURAS:

AHL. Archivo Histórico de Loyola.

AHMAzk. Archivo Histórico Municipal de Azkoitia.

AHMAzp. Archivo Histórico Municipal de Azpeitia.

ARAH. Archivo de la Real Academia de la Historia. Madrid.

AHPG. Archivo Histórico de Protocolos de Gipuzkoa.

AUSA. Archivo Histórico de la Universidad de Salamanca.

AHDSS. Archivo histórico Diocesano de Donostia-San Sebastián.

ADVillahermosa. Archivo Histórico de los Duques de Villahermosa.